



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2021



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

JUVENTUD

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2021



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

JUVENTUD

TABLA DE CONTENIDO

Memoria institucional 2021

I. Resumen ejecutivo	4
II. Resultados misionales	9
2.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales	10
III. Resultados áreas transversales y de apoyo	32
3.1 Desempeño del área administrativa y financiera	32
3.2 Desempeño de los recursos humanos	39
3.3 Desempeño de los procesos jurídicos	44
3.4 Desempeño de la tecnología	48
3.5 Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional	50
a) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	55
b) Resultados de los Sistemas de Calidad	56
c) Acciones para el fortalecimiento institucional	57
d) Cooperación internacional	57
3.6 Desempeño del área de comunicaciones	62
IV. Servicio al ciudadano y transparencia institucional	68
4.1 Nivel de la satisfacción con el servicio	68
4.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información	70
4.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias	71
4.4 Resultados mediciones del portal de transparencia	72
V. Anexos	74



I. RESUMEN EJECUTIVO

El Ministerio de la Juventud basado en la propuesta de la inclusión social juvenil que abarca tres grandes dimensiones: 1) el desarrollo institucional, 2) el reconocimiento de las brechas que deben ser mitigadas o eliminadas y que, impiden a su vez el desarrollo de las capacidades y oportunidades de las juventudes y 3) la percepción y valoración de la sociedad y de las juventudes en particular, respecto a las políticas públicas enfocada en esta sectorial y que mediante estudios e investigaciones a realizarse a través de la Unidad Técnica de Estudios sobre Juventudes (UESJ) permitirán identificar las realidades y necesidades de estas con miras a responder qué implica ser un joven en la República Dominicana y qué políticas deben orientarse en aras de contribuir con el desarrollo integral de las juventudes. Esto a su vez vinculado con el Plan de Gobierno, la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y la alineación de los objetivos estratégicos del Ministerio con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público y las Metas Presidenciales.

En este sentido y bajo el contexto de la inclusión social juvenil planteado por la CEPAL, el Ministerio de la Juventud se centra en quince proyectos que se redistribuyen en cinco áreas prioritarias: educación, empleo, salud, territorialidad y medioambiente. A mediano plazo, se espera que los proyectos desarrollados en estas áreas sirvan como proyectos pilotos que luego serán cedidos a otras instituciones, conforme la naturaleza de estas y los resultados obtenidos por dichos proyectos con la intención no solo de reforzar el aspecto articulador de políticas públicas de juventudes que recaen sobre el ministerio y que se le atribuye en la Ley 49-00, sino también, en convertir al ministerio en un incubador de programas y proyectos en favor de las juventudes.



Se puede citar dentro de los logros, la implementación y continuación de los programas con orientación social y formativa desarrollados por este ministerio. Es importante destacar, el impacto que ha tenido la pandemia del COVID-19, lo cual ha mermado las acciones en pro de las juventudes y ha forzado a la utilización de los medios digitales para la continuación de la programación pautada, advirtiéndose un impacto menor al esperado. Durante el presente año, los resultados misionales del Ministerio de la Juventud se han centrado en tres áreas prioritarias: educación, medioambiente y salud. En torno al ámbito educativo se encuentran los programas y proyectos de formación técnica, profesional, técnica profesional y especializada, los cuales se resaltan a continuación:

Programa de Becas de Honor Idelisa Bonnelly con el cual, se contribuye a cerrar las brechas de género en los campos científicos, aumentando la visibilidad, participación y representación femenina en los espacios de toma de decisiones, significando mejores salarios y mayores oportunidades para estas, a través de la concesión de becas tipo STEAM. Para el primer semestre del año en curso, se otorgaron un total de 259 becas a mujeres jóvenes distribuidas en 29 provincias para una inversión de RD\$ 100,000,000.00, de los cuales el 19.7% fue distribuido entre los meses de agosto y diciembre.

Programa Agentes de Cambio (Becas Nacionales e Internacionales) con el cual, se contribuye al libre acceso a la educación superior en el país, de acuerdo a las realidades de cada demarcación y las necesidades sociales de las juventudes con fines de prevenir la deserción de los programas de formación superior, mediante el otorgamiento de becas nacionales e internacionales de estudio en distintas áreas dentro de las modalidades de grado y maestría y el acompañamiento constante de parte del Ministerio de la Juventud. Durante el presente año se encuentran activas 3,885 becas para una inversión total de RD\$ 250,505,349.53 pagados durante el periodo enero-junio.



Proyecto Puntos Tecnológicos con el cual, se busca ayudar a los jóvenes con vulnerabilidad económica y social para ser educados y formados en áreas digitales y tecnológicas con el fin tanto de facilitar la innovación como para suplir la demanda de este tipo de necesidades en el mercado laboral en estas áreas. Un total de 5,024 jóvenes han sido beneficiados de este proyecto que actualmente se encuentra en su segunda etapa con una inversión total de RD\$ 9,695,500.00, de los cuales el 76.8%, representan el costo total de implementación de la segunda etapa.

RD Talentosa con el cual, se busca potencializar, incentivar y cultivar el talento de las juventudes de la República Dominicana, en materia de música, bailes, canto y artes plásticas, enfocado en aquellas que no cuentan con los recursos necesarios para desarrollar y demostrar su talento, utilizando la cultura como un recurso clave para la inclusión social de las juventudes vulnerables. A la fecha, la inversión realizada ha sido de RD\$ 455,000.00 para un impacto de 3,251 jóvenes de los cuales 2,000 participaron en un acto virtual.

Proyecto CAPACITEC con el cual, se busca garantizar que los y las jóvenes dominicanas puedan gozar de un ciclo formativo enfocado en el tema de emprendimiento, inserción laboral y los componentes que le atañen para el eficiente desarrollo de los mismos mediante capacitaciones técnicas, cursos y talleres cortos a la población joven con la finalidad de que la formación recibida les permita desarrollar su propio emprendimiento, en caso de no ser su meta el insertarse al mercado laboral. A la fecha, la inversión realizada ha sido de RD\$ 24,700.00 destinado a gastos de viáticos para el traslado del personal interno para un impacto de 733 jóvenes. Se espera que para el próximo año se inicie la modalidad presencial de este proyecto.



Programa Eco juventudes orientado a la capacitación y acción medioambiental para contribuir en conjunto con el el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales a la formación de jóvenes en la República Dominicana en esta temática para que estos sean protectores y gestores de los recursos naturales del país. Las actividades de impacto y sensibilización medioambiental del programa Eco juventudes fueron desarrolladas para el segundo semestre del año con un total de jóvenes impactados de 1,323. En ese mismo tenor también se celebró en conjunto con la embajada de italiana y de la embajada del Reino Unido en la República Dominica, la premiación de jóvenes cursantes de secundaria tanto de escuelas públicas como de colegios privados por los ensayos ganadores en el concurso de ensayos sobre el cambio climático y el papel de las nuevas generaciones dentro del marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2021 (COP 26), reconociéndose a un total de ocho (8) jóvenes.

Bajo el enfoque inclusión social juvenil, la priorización en el área del sector salud desde el Ministerio de la Juventud se ha realizado a través de la contribución que este puede hacer para fortalecer servicios dirigidos a las juventudes, basados en los proyectos Juventud Segura con el cual, se busca poner al alcance de las juventudes que por consecuencia de la pandemia provocada por la COVID-19 han perdido sus trabajos y han quedado en una situación desfavorable y desprotegida, mediante su afiliación al SENASA a través del seguro no contributivo. A la fecha la inversión realizada ha sido de RD\$ 950,919.16 para un impacto de 3,695 de los cuales el 64% son jóvenes de las distintas provincias del país jóvenes afiliados.



Con el objetivo de lograr un enfoque integral de las acciones del ministerio respecto a la promoción y aseguramiento de la inclusión social juvenil, se reconoce lo importante de establecer un mecanismo de coordinación entre las diversas instancias públicas que trabajan en áreas focalizadas y que coinciden con las priorizadas por este ministerio, buscando su complementariedad en pro de evitar la duplicidad de esfuerzos. Para los fines durante el presente año, la coordinación interinstitucional se ha centrado en la elaboración de convenios orientados a formación de alianza que garanticen el funcionamiento de los programas y proyectos lanzados por el ministerio. Actualmente el ministerio cuenta con 8 convenios firmados.

En ese tenor, también se reforzaron las relaciones de cooperación interinstitucional e internacional para el proyecto de la Unidad Técnica de Estudios sobre Juventudes (UESJ) con la celebración de reuniones y mesas técnica con 23 organismo, de los cuales, 16 son organismo de cooperación internacional y 7 se corresponden con instituciones públicas nacionales, incluidos dos ministerios.

Finalmente, se resalta que en base a la planificación para el próximo año se estarán lanzado proyectos relacionados con el sector laboral, emprendedurismo y territorialidad en base a los procesos de reformulación y de adaptación conforme factores tales como; las limitaciones presupuestarias y la vuelta a la nueva normalidad en el contexto de la pandemia del COVID-19, en aras de reafirma el compromiso del Ministerio de la Juventud asumido bajo el marco de la inclusión social juvenil.



II. RESULTADOS MISIONALES

El Ministerio de la Juventud como ente articulador y ejecutor de las políticas públicas en materia de juventud tiene como misión crear, ejecutar y monitorear políticas públicas que fomenten el desarrollo integral y cultural de la juventud dominicana, amparadas en la sostenibilidad ambiental y la inclusión social.

Dentro del marco de la inclusión social juvenil se abarcan tres dimensiones: primero, el desarrollo institucional, en cual se reconoce la importancia de la existencia de una entidad que vele por el cumplimiento de políticas sociales inclusivas orientadas a juventudes; segundo, el reconocimiento de las brechas que deben ser mitigadas o eliminadas en torno al contexto laboral, educativo, de salud, de participación y de cultura, mediante la coordinación de políticas intersectoriales y tercero, la percepción y valoración de la sociedad y de las juventudes en particular, con la cual se busca lograr plasmar las realidades y necesidades de las juventudes mediante una construcción identitaria que permita saber qué implica ser un joven en la República Dominicana. Todo esto, alineado a los objetivos propuestos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030), los ODS, el Plan de Gobierno y las Metas Presidenciales.

En este sentido y bajo el contexto de la inclusión social juvenil planteado por la CEPAL, el Ministerio de la Juventud se centra en quince proyectos que se redistribuyen en cinco áreas prioritarias: educación, empleo, salud, territorialidad y medioambiente. A mediano plazo, se espera que los proyectos desarrollados en estas áreas sirvan como piloto que luego serán cedidos a otras instituciones conforme la naturaleza de estas y los resultados obtenidos por dichos proyectos piloto. Esta última condicionante responde al proceso evolutivo del ministerio en el cual no solo articula políticas inclusivas de juventudes, sino que también, funge como un incubador de



proyectos, priorizando y considerando una mirada integral que abarque las áreas antes citadas. De esta manera se estable la interconexión de los proyectos del ministerio, permitiendo, por ejemplo, que un joven beneficiado por el Programa de Acompañamiento y Tratamiento Sicológico (PROTAS), una vez rehabilitado pueda ser beneficiado con otros proyectos para adquirir habilidades blandas, formación vocacional o reducción de brecha digital (CAPACITEC-Puntos tecnológico) y luego ofrecerle la oportunidad de la experiencia laboral a través del Proyecto Insértate.

2.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales

Al primer semestre del presente año, los resultados misionales del Durante el presente año, los resultados misionales del Ministerio de la Juventud se han centrado en tres (3) áreas prioritarias: educación, medioambiente y salud. Por ello, es importante resaltar que ante el contexto del COVID-19, las actividades programadas y relacionadas con los proyectos de este ministerio se vieron mermadas como resultado de las medidas tomadas por el Gobierno Central en los primeros meses del año que implicaron desde el mantenimiento de un distanciamiento prudente hasta las reducciones las actividades presenciales, incluyendo dentro de esta la realización de labores remotas, lo cual a su vez impidió el desplazamiento hacia interior del país para la realización de las charlas y talleres pautadas a desarrollarse desde las Casas de la Juventud ubicadas en varias provincias del país. Este panorama, fue cambiando conforme las medidas de confinamientos fueron reduciéndose y se hizo un hecho cada vez más evidente, un nuevo esquema de normalidad (apertura de locales comerciales, escuelas, colegios, hoteles etc) , lo cual a su vez permitió que el ministerio llevase acciones concretas en conjunto con otras entidades tales como el Ministerio de Interior y Policía de las Fuerza Armadas a través de la Dirección Central de Antipandillas (DICAP), los talleres de RD Talentosa en conjunto con la Fundación Activando Cultura y la implementación del programa Eco juventudes.



Desde el Ministerio de la Juventud en el ámbito educativo se ofrecen dos modalidades de ofertas académicas. Por un lado, el programa de becas que orienta a las juventudes hacia una educación superior profesional, ya sea el ámbito científico o humanista con la finalidad de prepararlos para adentrarse al mercado laboral y además de que puedan generar nuevos conocimientos científicos. Por el otro lado, la modalidad que hace referencia a la educación técnica-profesional y técnica con la finalidad de ofrecer a las juventudes la posibilidad de insertarte en el mercado laboral. A continuación, se citan los programas y proyectos que se encuentran bajo el área priorizada de educación.

Programa de becas de honor Idelisa Bonnelly: este programa consiste en el otorgamiento de becas de estudio para carreras tipo STEAM¹ a jóvenes dominicanas bajo un modelo de becas escalonado diseñado para alcanzar a jóvenes en distintas etapas del proceso formativo, lo que permitirá tener egresadas de programas en grado y postgrado durante la presente gestión. Basado en dichos modelos, se otorgaron becas de grado (Tipo I), becas de finalización de licenciatura (Tipo II), becas para maestría (Tipo III) y beca para doctorado (Tipo IV).

En el mes de marzo se otorgaron un total de 259 becas a mujeres jóvenes distribuidas en 29 provincias, de las cuales sobresalen Santo Domingo (99), San Juan (24) y el Distrito Nacional (20) por ser las provincias con mayor cantidad de becas otorgadas. La inversión destinada a este programa asciende a RD\$ 100,000,000.00, de los cuales el 19.7% fue distribuido en los meses de agosto a diciembre.

Con este programa, se contribuye a cerrar las brechas de género en los campos científicos, aumentando la visibilidad, participación y representación femenina en los espacios de toma de decisiones, significando mejores salarios y mayores oportunidades para estas.

¹Ciencias, Tecnologías, Artes y Matemáticas. En el caso de las ofertas por el Ministerio de la Juventud estas contemplan estudios de matemáticas, física, química, biología, computación o software, estadística, historia y filosofía



Tabla 1: Distribución de jóvenes becadas Idelisa Bonelly

Provincia	Cantidad	Provincia	Cantidad
Azua	6	María Trinidad Sánchez	2
Bahoruco	7	Monseñor Nouel	2
Barahona	8	Monte Cristi	2
Dajabón	1	Monte Plata	9
Distrito Nacional	20	Pedernales	0
Duarte	3	Peravia	2
El Seibo	2	Puerto Plata	8
Elías Piña	4	Samaná	4
Españat	3	San Cristóbal	10
Hato Mayor	2	San Juan	24
Hermanas Mirabal	4	San Pedro de Macorís	10
Independencia	1	Sánchez Ramírez	3
La Altagracia	2	Santiago	12
La Romana	2	Santo Domingo	99
La Vega	6	Valverde	1

Fuente: Elaboración propia, Dirección Ejecución de Programas Sectoriales.



Programa agentes de cambio (becas nacionales e internacionales): este programa consiste en el otorgamiento de becas nacionales e internacionales de estudio en distintas áreas dentro de las modalidades de grado y maestría. Durante el año, se encontraron en un total de 3,885 jóvenes distribuidos en 31 Instituciones de Educación Superior (IES), de las cuales sobresalen la UCNE (832), UNAPEC (581), y UTESA de Santiago (339), con la mayor cantidad de jóvenes beneficiarios para una inversión total de RD\$ 250,505,349.53 durante el año .

Dado el interés del Ministerio de la Juventud con miras a ser más eficiente el proceso de seguimiento, monitoreo y pago de factura de los becados, se ha realizado una serie de acciones mediante mesas de trabajo en conjunto con las áreas involucradas que abarcan desde la redefinición de los términos de contratos con los becados, la focalización de oferta de becas conforme a las demandas del mercado laboral, el rediseño del proceso de selección hasta la asignación de agentes por universidades (relación de pagos y seguimiento a becados) con miras de que las convocatorias futuras de becas a través del programa Agente de Cambio vinculado al Portal Único de Becas , respondan a las necesidades identificadas por medio de la demanda realizada por las empresas público-privadas y las necesidades de formación que se identifiquen a través del proyecto Banco de Empleo joven.

Con este programa, se contribuye al libre acceso a la educación superior en el país, de acuerdo a las realidades de cada demarcación y las necesidades sociales de las juventudes con fines de prevenir la deserción de los programas de formación superior, mediante un acompañamiento constante de parte del Ministerio de la Juventud. La tabla 2 indica la cantidad de jóvenes beneficiados con becas para las 10 primeras IES con mayor cantidad de becados.



Tabla 2: Distribución de jóvenes becadas Agente del Cambio

Instituciones de Educación Superior (IES)	Cantidad de jóvenes becados
Universidad Católica Nordestana (UCNE)	832
Universidad Acción Pro Educación y Cultura (UNAPEC)	581
Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)	339
Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD)	330
Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC)	269
Universidad del Caribe (UNICARIBE)	184
Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)	164
Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)	150
Universidad Abierta Para Adultos (UAPA)	144
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)	143

Fuente: Elaboración propia, Dirección Ejecución de Programas Sectoriales.



Puntos tecnológicos: este proyecto es una iniciativa del Ministerio de la Juventud en conjunto con el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) para proporcionar capacitación formativa en áreas como: comunicación digital, Photoshop, inventor básico, Excel básico, introducción a la seguridad informática, taller introducción a la ciberseguridad, electrónica básica y hacker ético. Un total de 5,020 jóvenes han sido beneficiados de este proyecto cuya segunda etapa concluyó en el mes de agosto.

Durante su primera etapa fueron graduados 1,325 jóvenes en mes de marzo, debido a que muchos de los inscritos presentaban diversos problemas, abarcando desde inconvenientes con la conexión hasta la utilización o no disponibilidad de equipos adecuados³ de equipos aptos para asistir a las secciones de clases⁴, lo que les impidió concluir los cursos previamente seleccionados de manera satisfactoria, reprobando un total de 1,107 jóvenes por baja calificación y el resto, retiró el curso. Para la segunda etapa se contará con un total de 1,389 graduados, cuya celebración queda pautada para el mes de enero 2022.

²Se resalta que uno de los requisitos exigidos a los jóvenes para acceder a los cursos es contar con dispositivos y con conexión a internet.

³A pesar de que entre los requisitos se exigía, se encontraba el poder con una pc y los medios de conectividad, muchos utilizan su celular lo que imposibilitaba que este pudiese realizar las asignaciones prácticas en conjunto con la clase.



Tabla 3: Distribución de jóvenes becados Punto Tecnológicos

Cursos ofertados	Cantidad de jóvenes
Autocad Básico	60
Comunicación Digital	210
Curso de Electrónica Básica	90
Curso Hacker Ético Básico (Ethical Hacking)	240
Excel Básico	90
Fundamentos Técnicos del Computador	210
Introducción a la Base de Datos	240
Introducción a la Programación	210
Introducción a la Seguridad Informática	90
Inventor Básico	360
Microsoft Power Point	90
Periodismo Digital	180
Photoshop	240
Taller de Introducción a la Ciberseguridad	210
Total	2,520

Fuente: Elaboración propia, Dirección Ejecución de Programas Sectoriales.

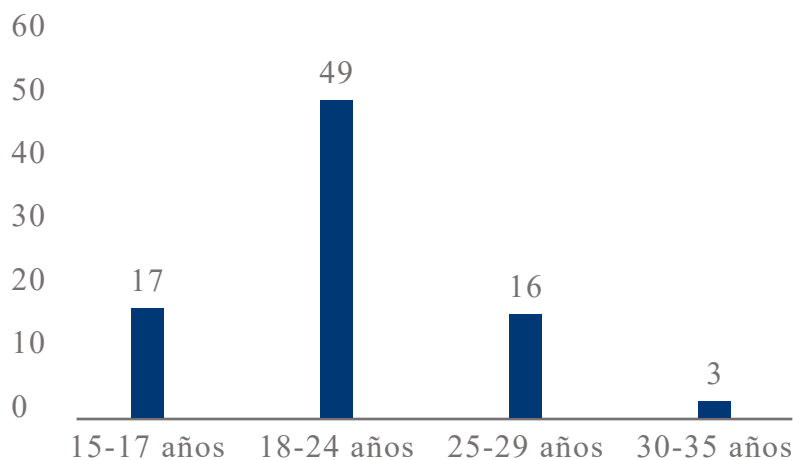
Con la ejecución de este programa se busca ayudar a los jóvenes con vulnerabilidad económica y social para ser educados y formados en áreas digitales y tecnológicas con el fin tanto de facilitar la innovación como para suplir la demanda de este tipo de necesidades en el mercado laboral en estas áreas.



RD talentosa: este proyecto tiene como objetivo incentivar y desarrollar el talento artístico de los y las jóvenes de la República Dominicana, a través de la oferta de cursos de música (guitarra), canto, baile, actuación y artes plásticas que, en coordinación con el Ministerio de Cultura, serán impartidos desde las Casas de Juventud.

Dado el contexto del COVID-19 en el sentido de imposibilidad de ofrecer clases presenciales, el no acondicionamiento de las Casas de la Juventud para impartir las clases y las dificultades con el Ministerio de la Cultura en términos de coordinación interinstitucional en cuanto a la disponibilidad de maestros en cada una de las áreas del proyecto, sobre todo, bajo el argumento de no recomendación de impartir docencia de forma virtual dada la naturaleza de las clases caracterizadas por una interacción altamente presencial, el Ministerio de la Juventud en pro de dar respuesta a los jóvenes que ya se habían inscrito y habían sido seleccionado a través de las convocatorias realizadas optó por un plan piloto orientado a dos áreas específicas: taller introductorio de canto y taller introductorio de actuación impartidos de manera virtual con duración de diez semanas. Para el primer semestre del año 2021, han sido impactados un total de 85 jóvenes.

Gráfico 1: Distribución de jóvenes beneficiarios por rango de edad RD talentosa



Fuente: Elaboración propia, Dirección Ejecución de Programas Sectoriales.



Una vez flexibilizadas las restricciones, caracterizadas para apertura de locales comerciales, escuelas, colegios y hoteles, el Ministerio de la Juventud, inició una serie de talleres tales como: talleres de gestión cultural, cine y teatro, talleres de turismo cultural, historia del arte universal, clases escénicas y visuales, clase de danza folclórico, contemporánea urbana y ballet con una duración de tres (3) días celebrados en las provincias de Azua, María Trinidad Sánchez, Bahoruco, Puerto Plata y Santiago.

Tabla 4: Distribución por sexo de jóvenes RD Talentosa

Provincia	Mujeres	Hombres
Azua	65	22
Bahoruco	13	6
María Trinidad Sán-chez	21	11
Puerto Plata	96	30
Santiago	47	19
Total	242	88

Fuente: Elaboración propia, Dirección Ejecución de Programas Sectoriales.

Durante el año, la inversión realizada ha sido de RD\$ 455,000.00, los cuales, RD\$ 128,500.00, se invirtieron en la organización y montaje del evento en apoyo al Programa Transitando, mediante la realización del video Volver⁵, cuya grabación forma parte del Proyecto RD Talentosa y con el cual fueron impactados 2,000 jóvenes en términos de visualizaciones realizadas. En adicción a ello, también se realizado el Taller de escritura creativa: “El Arte desde los sentimientos” en la provincia de Puerto Plata y en el cual, se impactaron a 50 jóvenes para una inversión RD\$ 76,500.00. El mismo orientaba a las juventudes participantes a expandir la creatividad, plasmando sus ideas en papel con carácter de ensayo o cuento corto. En ese mismo orden, los talleres impartidos en las provincias representaron una inversión de RD\$ 250,000.00 para un impacto de 300 jóvenes.

⁵Video protagonizado por más de 100 talentos de áreas como: Baile, actuación, artes plásticas, fotografía, música y cine, quienes son de diversas escuelas y compañías de todo el país



Con este programa se busca potencializar, incentivar y cultivar el talento de las juventudes de la República Dominicana, en materia de música, bailes, canto y artes plásticas, enfocado en aquellas que no cuentan con los recursos necesarios para desarrollar y demostrar su talento, utilizando la cultura como un recurso clave para la inclusión social de las juventudes vulnerables.

CAPACITEC: este proyecto está orientado a otorgar capacitaciones técnicas, cursos y talleres cortos a la población joven con la finalidad de que la formación recibida les permita desarrollar su propio emprendimiento, en caso de no ser su meta el insertarse al mercado laboral. A nivel de alianza interinstitucionales se citan las siguientes instituciones: Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Pensiones, Superintendencia de Valores, Superintendencia de Seguros, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Industria y comercio, INFOTEP, Escuela Vocacional, COPADEBA, Sociedades Astronómicas y la Cámara Junior Internacional.

Es importante resaltar que con instituciones como COPADEBA, Cámara Junior Internacional (JCI) y las Sociedades Astronómicas ya se han convenido acuerdos de cooperación. En el marco de este proyecto para el mes de febrero del año 2021 fueron beneficiados 250 jóvenes para el estudio de inglés por inmersión, en colaboración con la primera dama y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).



Tabla 5: cantidad de jóvenes beneficiarios por provincias programa ingles por inmersión.

Provincia	Cantidad	Provincia	Cantidad
Azua	3	Peravia	1
Bahoruco	1	Puerto Plata	4
Barahona	2	Salcedo	2
Distrito Nacional	59	Samaná	2
Duarte	3	San Cristóbal	10
Españolat	2	San José de Ocoa	1
Hato Mayor	3	San Juan	2
La Altagracia	5	San Pedro de Macorís	2
La Romana	7	Sánchez Ramírez	3
La Vega	3	Santiago	10
Monseñor Nouel	3	Santiago Rodríguez	1
Monte Cristi	2	Santo Domingo	113
Monte Plata	4	Valverde	2

Fuente: Elaboración propia, Dirección Ejecución de Programas Sectoriales.

En ese mismo sentido en conjunto con la Cámara Junior Internacional a través de Jaycee's 72, se han diseñaron cursos concernientes a marketing digital, redes sociales y oratoria, focalizados para impactar a las juventudes pertenecientes a las provincias de Montecristi, Dajabón, Santiago Rodríguez, Elías Piña, San Juan, Bahoruco, Pedernales y Azua. A la fecha, la inversión realizada ha sido de RD\$ 24,700, para un total de jóvenes impactados de 55. A continuación, se presenta la distribución por provincia de los jóvenes beneficiarios.



Tabla 6: Cantidad de jóvenes beneficiarios por provincias.

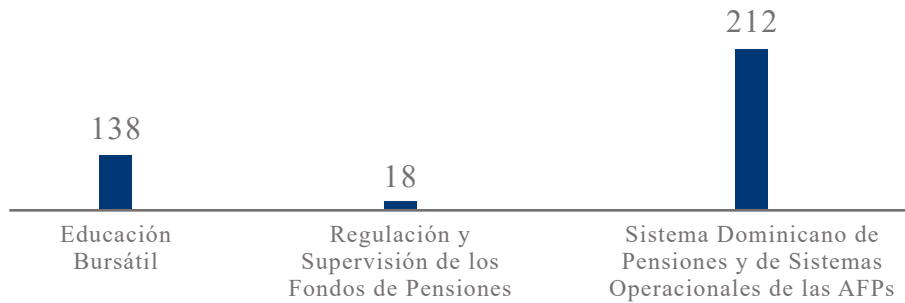
Provincia	Cantidad
Azua	17
Bahoruco	6
Dajabón	1
Elías Piña	7
Independencia	9
Pedernales	4
Santiago Rodríguez	11
Total	55

Fuente: Elaboración propia, Dirección Ejecución de Programas Sectoriales.

Se destaca que los jóvenes impactados de la provincia de Azua son los jóvenes que recibieron el taller de Oratoria. En relación a las alianzas interinstitucionales, se establece que en conjunto con la Superintendencia de Valores (SIMV), se impartieron talleres como: conociendo los mercados de valores de la República Dominicana y conociendo los fondos de inversión, fideicomiso y titularización, ambos talleres se impartieron bajo la temática de ciclo corto con una duración de un día y la condicionante de la entrega de un certificado de participación si los participantes tomaban ambos talleres, no siendo ello limitante para aquellos jóvenes que solo desearan inscribirse en uno de los talleres. El total de jóvenes impactados con estos fueron 138 jóvenes Respecto a la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), se llevaron a cabo talleres tales como: procesos operativos de las AFP, beneficios del sistema dominicano de pensiones Estos talleres fueron impartidos en los meses de septiembre y noviembre para un total de 230 jóvenes impactados.



Tabla 7: Cantidad de jóvenes beneficiarios por tema seleccionado



Fuente: Elaboración propia, Dirección Ejecución de Programas Sectoriales.

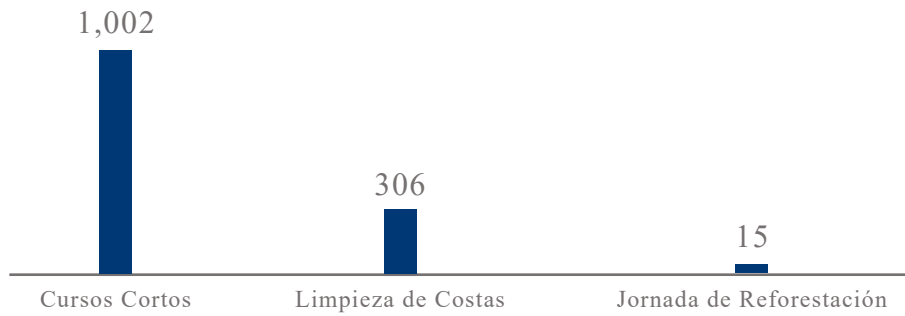
El área prioritaria de salud desde el Ministerio de la Juventud es abordada como se ha establecido en las líneas anteriores, bajo el enfoque inclusión social juvenil a través de la contribución que este puede hacer para fortalecer servicios específicamente dirigida a jóvenes basados en los proyectos Juventud Segura y la coordinación del Plan Nacional para la Reducción del Embarazo en Adolescentes (PREA) en conjunto con otras instituciones públicas como CONANI y Ministerio de la Mujer.

Eco juventudes: es un programa de formación y acción medioambiental a través del cual el Ministerio de la Juventud en colaboración como el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y otras instituciones pretenden contribuir a la formación medioambiental de jóvenes en la República Dominicana y a partir de esto se sientan capacitados para ser protectores y gestores de los recursos naturales de nuestro país; mediante bajo dos modalidades: ecosistemas terrestre cuyos jóvenes se consideran agentes verdes y ecosistemas marinos cuyos jóvenes se consideran agentes azules.

Las actividades de impacto y sensibilización medioambiental del programa Eco juventudes fueron desarrolladas para el segundo semestre del año, las cuales se han focalizado en limpiezas de playas en conjunto con Parley For The Ocean, cursos cortos con atención especial en la semana de concientización ambiental y una jornada de reforestación. El total de jóvenes impactados fue de 1,323.



Tabla 8: Cantidad de jóvenes beneficiarios por tema seleccionado



Fuente: Elaboración propia, Dirección Ejecución de Programas Sectoriales.

En ese mismo tenor también se celebró en conjunto con la embajada de italiana y de la embajada del Reino Unido en la República Dominicana, la premiación de jóvenes cursantes de secundaria tanto de escuelas públicas como de colegios privados por los ensayos ganadores en el concurso de ensayos sobre el cambio climático y el papel de las nuevas generaciones dentro del marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2021 (COP 26), reconociéndose a un total de ocho (8) jóvenes. El evento contó con la presencia del embajador británico SE Mockbul Ali OBE, Embajador de Su Majestad Británica y embajador de Italia SE Stefano Queirolo Palmas.



Juventud Segura: es un proyecto ejecutado por el Ministerio de la Juventud en colaboración con SENASA, UASD y FED⁶, con el objetivo de colocar al alcance de las juventudes que por consecuencia de la pandemia provocada por la COVID-19 han perdido sus trabajos y han quedado en una situación desfavorable y desprotegida.

Las operaciones o campaña de registro iniciaron el mes de mayo, sin embargo, y por el contexto de la pandemia y las disposiciones del Poder Ejecutivo, el ministerio ha empleado sus recursos económicos y humanos, para la realización de las jornadas de vacunación. Es por ello que las jornadas de afiliación a SENASA, han sido pausadas de forma temporal. En ese mismo tenor se han afiliado al Seguro Nacional de la Salud un total de 3,695, de los cuales el 62.6 % fue afiliado en las provincias y el restante 37.3% en el Gran Santo Domingo. A continuación, se presenta la distribución de los y las jóvenes afiliados por provincia y por sectores.

⁶Federación de Estudiantes Dominicanos



Tabla 9: Cantidad de jóvenes afiliados al Seguro No Contributivo por provincia

Provincia	Cantidad	Provincia	Cantidad
Azua	13	La vega	48
Bahoruco	59	Hermanas Mirabal	21
Duarte	17	Españat	161
El Seibo	53	Santiago De los Caballeros	68
Hato Mayor	51	Puerto Plata	64
Independencia	27	Valverde Mao	60
La Romana	41	Monte Cristi	35
Monseñor Nouel	326	Dajabón	28
Monte Plata	65	Santiago Rodríguez	83
Pedernales	32	Samaná	149
Peravia	119	María Trinidad Sánchez (Nagua)	21
San Cristóbal	113	Sánchez Ramírez (Cotui)	50
San José de Ocoa	367	Santo Domingo Norte (SDN)	238
San Juan	28	La Altagracia	99
San Pedro de Macorís	111	Santo Domingo Oeste (SDO)	6
Los Alcarrizos	126	Cansino Adentro	60
La Guayiga	131	Villa Carmen	56
Guerra	86	Brisa Del Este	115
Invivienda	48	Santiago (Tamboril)	55
La Corporonea	61	Isabelita	90
El Almirante	76	Villa Duarte	60
Villa Liberación	99	Mandinga	57
Boca Chica	58	Cabrera (Nagua)	35
El Perla	101	Santiago Rodríguez	78
Total	2,208	Total	1,439

Fuente: Elaboración propia, Dirección Ejecución de Programas Sectoriales.



Premio nacional de la juventud: es el mayor galardón que reconoce el trabajo de las juventudes, contemplado y establecido en la Ley 20-93. Cabe resaltar que el proceso de selección de los ganadores en aras de la transparencia y la objetividad implica la participación de instituciones del Gobierno, Sector Privado y la Sociedad Civil, facultándolos para que ponderen y califiquen a los y las jóvenes merecedores de tal reconocimiento. Actualmente existen catorce categorías con la finalidad de tener un mayor impacto en la inclusión y la participación de las juventudes y en las ejecutorias del ministerio, fortaleciendo como ya se ha citado los controles de transparencia.

El Premio Nacional de la Juventud fue celebrado el 31 de enero de 2021, en el Palacio Nacional. Esta edición del PNJ2021 fue dedicado a Hipócrates, padre de la medicina, y en honor al sector salud dominicano con el objetivo de reconocer a las juventudes que orientaron sus labores a los aspectos relacionados con salud. Para esta edición del premio, se presentaron 8 renglones, con el objetivo de premiar a esas juventudes que en el contexto de la pandemia habían realizados labores en favor de sus respectivas comunidades y de las juventudes en cada una de las categorías galardonadas.



Tabla 10: Jóvenes galardonados con el premio nacional de la juventud.

Nombres	Categoría	Provincia
Yanet Reynoso Sánchez	Aportes a los Derechos Humanos (Niñez, Adolescencia y Juventud)	San Cristóbal
Bernardo Pie	Deporte	Monte Plata
Alvaro E. Luis Pimentel	Desarrollo Cultural (arte y cultura)	Monseñor Nouel
Víctor Rojas de las Cruz	Desarrollo Empresarial	Santo Domingo
Indira Masiel Morillo Rincón	Liderazgo Político	La Romana
Willian Encarnación Montero	Liderazgo Religioso	Elías Piña
Ebell Abiesell Cuevas Cuevas	Preservación y Fomento de los Recursos Naturales	Bahoruco
Aníbal Armero Germoso Álvarez	Servicios Sociales Voluntarios a Favor de la Comunidad	Santo Domingo

Fuente: Elaboración propia, Dirección Ejecución de Programas Sectoriales.

En esta edición, también fueron galardonados con menciones especiales jóvenes profesionales del sector salud por su gran labor, empeño, y sacrificio el contexto de la pandemia. El proceso de selección de las categorías a ser premiadas se basó en un amplio escrutinio realizado con la colaboración y participación activa del Ministerio de Salud Pública y demás entidades del sector.



Tabla 11: Jóvenes galardonados con menciones especiales

Nombres	Categoría	Provincia
Tracy Diomarys Emanuel Conveniencia	Asistencia a la patología pulmonar	Distrito Nacional
Carlos Antonio Chalas Donato	Asistencia y gestión de los cuidados de la enfermería	San Pedro de Macorís
Nicole Lucía Féliz Soler	Atención / diagnóstico clínico	Santo Domingo
Rinaldy Radhamés Capellán Hiciano	Control Epidemiológico	Santo Domingo
Rosa María Báez Placencio	Esfuerzo en la detección bioanalítica	Santo Domingo

Fuente: Elaboración propia, Dirección Ejecución de Programas Sectoriales.

La inversión realizada en la celebración del PNJ2021 ascendió a RD\$ 2,488,067.17 para un total de 13 jóvenes galardonados. Además de recibir certificados, estatuillas y laptops⁷, las y los jóvenes en las 8 categorías fueron premiados con premio en efectivo de RD\$ 100,000.00.

⁷Para el caso de los galardonados en las menciones especiales, se les entregó una placa de reconocimiento y un premio en efectivo de RD\$ 100,000.00



Ayudas económicas: el Ministerio de la Juventud durante el año ha beneficiado 19,320⁸ jóvenes, mediante actividades y proyectos realizados por las fundaciones y asociaciones de estudiantes de la sectorial juventud y otras instituciones privadas que solicitan donaciones para una inversión ejecutada de RD\$ 46,701,238.00⁹. Estas ayudas se conceden tanto a personas como a organizaciones las cuales desempeñan funciones y actividades para el beneficio de la juventud incluyendo desde servicios hacia personas en situación de discapacidad, servicios y actividades deportivas para los jóvenes hasta actividades en fomento de la difusión del conocimiento y las mejoras de las capacidades locales así como asociaciones de estudiantes, muchas de ellas registradas como Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL) fuera de los fondos que el ministerio como sectorial destina a algunas de estas.

Sistema de metas presidenciales

El Ministerio de la Juventud actualmente cuenta con 5 Metas Presidenciales: 1) Mejorar, democratizar y habilitar mayor acceso a la educación para la juventud, 2) Educar en materia de medio ambiente y cambio climático en un país insular, 3) Ejecutar planes sociales para los y las jóvenes, 4) Ejecutar programas especiales de salud según las necesidades de la juventud y 5) Programa Oportunidad 14-24¹⁰. Cada una de estas tiene como mínimo alienado un programa del Ministerio, el cual se toma como producto que con su continuo avance logra la ejecución de dichas metas. Los programas alienados a estos se presentan en la siguiente tabla.

⁸De acuerdo a los reportes de los proyectos y actividades registradas en el SIGASFL de las Asociaciones Sin Fines de Lucro asignadas al Ministerio de la Juventud, las ayudas directas y donaciones a nivel general.

⁹Monto generado a través del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) al 17/12/2021.

¹⁰A esta meta se alinean los programas Insertarte y Banco de empleo. Se espera que en los próximos meses el proyecto de Banco de Empleo sea implantado en colaboración con el Ministerio de Trabajo. para los próximos meses.



**Tabla 12: Sistema de metas presidencias alineados por proyecto/
programa**

Meta Presidencial	Programas alineados
Mejorar, democratizar y habilitar mayor acceso a la educación para la juventud	Hablemos de Todo
	Puntos Tecnológicos
	CAPACITEC
	Becas Agentes de Cambio
	Becas Idelisa Bonnelly
Educación en materia de medio ambiente y cambio climático en un país insular	Eco Juventudes
Ejecutar planes sociales para los y las jóvenes	RD Talentosa
	PROTAS
	Casa de la Juventud
Ejecutar programas especiales de salud según las necesidades de la juventud	PREA

Fuente: Elaboración propia, Dirección Ejecución de Programas Sectoriales.

Para el primer semestre estas metas habían sufrido cambios en su composición y en sus indicadores, ya que se han impuesto varias restricciones que impiden el cumplimiento de 3 de estas 4 metas, situación que cambió en el transcurso del segundo semestre. Para el caso de la meta: “Mejorar, Democratizar y Habilitar Mayor Acceso a la Educación para la Juventud”: la restricción se vinculaba a las situaciones presupuestarias del ministerio y a las dificultades que presentan las Casas de la Juventud, dependencias provinciales del ministerio en donde se contempla se lleven a cabo la ejecución de los programas, las cuales en todo el territorio son limitadas. Actualmente esta restricción no se encuentra vigente, ya que se han adaptado estos proyectos para que funcionen mediante plataformas virtuales, siendo el caso del proyecto “Puntos Tecnológicos”.



En relación a la meta : “Educar en Materia de Medio Ambiente y Cambio Climático en un País Insular”, cuya restricción se vinculaba a situaciones de aceptación por parte de los jóvenes, esto debido a que en el último semestre del año 2020 se realizó desde el ministerio un plan piloto del programa alineado a la Meta Presidencial, Eco Juventudes, en este se gestionaron capacitaciones, impartidas por profesionales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), en torno a los problemas y a la conservación del medio ambiente. Estas contaron con una participación muy baja por lo que el programa fue sometido a una reestructuración de contenido para que se adecuase a las necesidades y requerimientos de los jóvenes interesados por el medio ambiente¹¹. Durante el segundo semestre, esta restricción fue levantada como consecuencia de una serie de actividades de limpieza de playas y talleres prácticos realizadas en coordinación con Parley For The Ocean bajo el esquema de ecosistema marino, así como otras iniciativas vinculadas a la vertiente de ecosistema terrestre.

En ese tenor la meta relacionada a “Ejecutar Planes Sociales para los y las Jóvenes”, la restricción se vinculaba al hecho de que las Casas de la Juventud, a ser contempladas como espacio para implementar capacitación artística (Proyecto RD Talentosa) y ofrecer tratamiento y acompañamiento psicológico (Proyecto Protas) a jóvenes, se vieron afectada por estar habilitadas para los fines. Como una acción para llevar a cabo los programas RD Talentosa y PROTAS, se emprendieron una serie de actividades como las charlas sobre violencia, familia y valores junto a policía nacional para jóvenes en edad escolar desarrolladas en escuela a nivel de secundaria en conjunto con la Dirección de Antipandillas de la Policía Nacional, mientras que para el caso de RD Talentosa se realizaron talleres a lo interno del país con secciones que duraban tres (3) días que permitieron reflejar avances en la meta, logrando eliminar la restricción.

⁹Para los fines se realice una consulta rápida a través de una encuesta que incluía preguntas en el entorno a la salud.



A modo de conclusión, durante el segundo semestre hubo una mejora considerable que permitieron cambiar la semaforización de la plataforma de rojo a verde y de un 60% a un 80%. Respecto al cambio de los indicadores de estas metas, el mismo fue determinado como resultado de que estos no se ajustaban al alcance real del Ministerio de la Juventud. Por esta razón y para dar un seguimiento a cada una de las metas, se tomó la decisión de que exista un indicador para cada programa alineado. Actualmente, el único indicador que requirió actualización fue el que mide los jóvenes impactados en “Puntos Tecnológicos” el cual se encuentra con un cumplimiento del 100.16¹²%.

III. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

3.1 Desempeño del área administrativa y financiera

De acuerdo a la Ley 49-00, Ley que crea la Secretaría de Estado de la Juventud, debe asignarse un presupuesto anual específico para la Secretaría de Estado de la Juventud -hoy Ministerio de la Juventud-, equivalente al 1% del presupuesto nacional. Sin embargo, esta misma asignación presupuestaria otorgada para el 2021 solo representó el 0.06% del Presupuesto General del Estado asignado al 2021, lo cual a su vez limita el alcance en cuanto a la implementación de nuevos programas y proyectos.

¹²Se sobrepasa la meta del 100% porque se ha rebasado la meta establecida de 5000 jóvenes impactos.



Tabla 1: Ejecución Presupuestaria por Cuenta y Auxiliar

PRESUPUESTO 2021				
Cuentas / Subcuentas		Monto Asignado	Monto Ejecutado	% Ejecución
Total General		664,604,669.71	577,074,268.71	86.83%
2.1	Remuneraciones y contribuciones	257,422,530.61	222,188,934.32	86.31%
2.1.1	Remuneraciones	215,181,678.61	186,692,196.98	
2.1.2	Sobresueldos	19,577,119.00	18,554,701.12	
2.1.5	Contribuciones a la seguridad social	22,663,733.00	16,942,036.22	
2.2	Contratación de servicios	57,216,338.43	37,386,622.84	65.34%
2.2.1	Servicios básicos	15,913,608.00	15,729,875.35	
2.2.2	Publicidad, impresión y encuadernación	857,842.70	212,564.38	
2.2.3	Viáticos	1,900,000.00	1,137,600.00	
2.2.4	Transporte y almacenaje	244,796.10	157,500.00	
2.2.5	Alquileres y rentas	15,629,999.00	12,019,291.13	
2.2.6	Seguros	370,000.00	369,286.68	
2.2.7	Servicios de conservación, reparaciones menores e instalaciones temporales	7,290,577.11	2,888,713.43	
2.2.8	Otros servicios no incluidos en conceptos anteriores	14,404,076.02	4,426,713.57	
2.2.9	Otras contrataciones de servicios	605,439.50	445,078.30	
2.3	Materiales y suministros	17,026,470.98	12,159,401.52	71.41%
2.3.1	Alimentos y productos agroforestales	251,305.20	115,713.90	
2.3.2	Textiles y vestuarios	733,871.97	546,739.31	
2.3.3	Productos de papel, cartón e impresos	479,847.26	409,995.01	
2.3.4	Productos farmacéuticos	0.00	0	
2.3.5	Productos de cuero, caucho y plástico	358,832.00	340,984.55	
2.3.6	Productos de minerales, metálicos y no metálicos	225,972.22	127,958.20	
2.3.7	Combustibles, lubricantes, productos químicos y conexos	12,399,780.22	9,074,234.27	
2.3.9	Productos y útiles varios	2,576,862.11	1,543,776.28	
2.4	Transferencias Corrientes	325,900,308.00	302,383,282.45	92.78%
2.4.1	Transferencias corrientes al sector privado	325,900,308.00	302,383,282.45	
2.4.7	Transferencias corrientes al sector externo	0.00	0.00	
2.6	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	7,039,021.69	2,956,027.58	41.99%
2.6.1	Mobiliario y equipo	6,206,654.65	2,842,065.38	
2.6.2	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	374,811.23	47,453.70	
2.6.5	Maquinaria, otros equipos y herramientas	236,418.74	66,508.50	
2.6.6	Equipos de defensa y seguridad	26,137.00	0	
2.6.8	Bienes intangibles	0.07	0	
2.6.9	Edificios, estructuras, tierras, terrenos y objetos de valor	195,000.00	0	

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera Dirección General de Presupuesto.



El Ministerio de la Juventud para el año 2021 cuenta con una asignación de RD\$ 660, 711,909.00 de los cuales a fecha de corte del 15 de diciembre 2021 ha ejecutado RD\$ 577,074,268.71, equivalente al 86.31 % de lo programado.

Considerado como uno de los resultados misionales más importante del Ministerio de la Juventud que contribuye al libre acceso a la educación superior en el país, de acuerdo a las realidades de cada demarcación y las necesidades sociales de las juventudes con fines mejorar el capital humano y responder a las necesidades del mercado laboral a disposición de la sociedad y de prevenir la deserción de los programas de formación superior, mediante un acompañamiento constante de parte del Ministerio de la Juventud, el ministerio concede becas. Las cuentas por pagar por el concepto de servicios de becas nacionales e internacionales al cierre del mes de junio, primer semestre del año 2021, asciende a RD\$ 250,505,349.53, distribuidos en 34 Instituciones de Educación Superior.

Una evaluación de la gestión presupuesta medida a través del Indicador de Gestión Presupuestaria (IGP), el cual mide el grado en el que las instituciones llevan una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente, de acuerdo a la correcta aplicación de normativas vigentes y mejores prácticas presupuestarias a su vez se compuesto por dos subindicadores: Sub-indicador de Eficacia y Sub-indicador de Correcta Publicación de Información Presupuestaria. A continuación, se presenta la tabla 2, donde se muestra la calificación obtenida por el Ministerio de la Juventud:

Tabla 2: Indicador de gestión presupuestaria por componente

Componentes	T1	T2	T3	T4*
IGPS01 Sub-indicador de Eficiencia (50%)	117%	84%	68%	61%
IGPS02-Sub-indicador de correcta publicación presupuestaria (50%)	100%	100%	100%	100%
Indicador de Gestión Presupuestaria (100%)	109%	92%	84%	81%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera Dirección General de Presupuesto



Tal y como se puede apreciar el desempeño del indicador para el primer semestre (primer y segundo trimestre) se mantiene por encima del 90%, sin embargo, se aprecia también una disminución en el segundo semestre (tercero y cuarto trimestre). Esto deriva en el hecho de una disminución tanto de la meta física como presupuestaria en comparación con lo planificado que se explica a su vez por el cese de las actividades lúdicas y educativas como consecuencia de las medidas de prevención contra el COVID-19 realizadas por las ASFL y las ayudas otorgadas como resultado de la aplicación del plan de austeridad del Gobierno Central, Decreto 396-21¹³ que ordena entre otras cosas el cese de las donaciones para el caso del primer semestre. Esta situación no mejoró el panorama para el segundo semestre.

Sistema nacional de compras y contrataciones públicas (SNCCP)

De igual manera, se muestra el desempeño del Indicador y los sub-indicadores del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, los cuales han sido desarrollados para iniciar el monitoreo del cumplimiento de la Ley 340-06, su modificación y normativas vinculadas. Se trata de un indicador compuesto por 5 sub-indicadores que muestran el uso del Portal Transaccional por parte de la institución como herramienta de cumplimiento de las diferentes etapas del proceso de compra hasta la adjudicación, firma, administración y gestión de contratos.

Estos sub-indicadores son los siguientes: Planificación de compras, Publicación de procesos, Gestión de procesos, Administración de contratos, Compra a MIPYMES y Mujeres. Para el primer semestre el 2021 el Ministerio de la juventud obtenido las siguientes puntuaciones:

¹³El Decreto 396-21 establece considerables reducciones en gastos relacionados con viajes al exterior, la compra de vehículos de lujo, remodelaciones de alto costo, agasajos y celebraciones. La disposición también alcanza las donaciones, obsequios, uso de instalaciones privadas para la realización de actividades entre otras consideraciones.



Tabla 3: Desempeño del SISCOMPRA

Trimestres	Puntuación
Primer trimestre	91.11%
Segundo trimestre	89.58%
Tercer Trimestre	93.82%
Cuarto Trimestre (estimación)	91.33%

Fuente: Elaboración propia, Dirección General de Compras y Contrataciones.

La caída de la puntuación para el segundo trimestre se debió a que no se cerraron en su totalidad los contratos ejecutados durante el citado periodo, afectando la calificación global. De cara a mejorar la puntuación a obtener los siguientes trimestres desde el ministerio se han realizado las siguientes acciones de mejora: 1) envío semanal del reporte de los procesos de compras a la sección de suministro a fines de que cierre los procesos en un tiempo oportuno y evitar el cumulo de los mismos y 2) la asignación de un colaborador del departamento de compras que preste soporte y seguimiento mensual al cierre de contratos, logrando estas acciones una mejora promedio de los dos últimos trimestre de 2.95% , ubicando al indicador para último trimestre en un 91.33%.

En cumplimiento con los requerimientos de la Ley de Compras y Contrataciones, Ley 340-06, el Ministerio de la Juventud ha realizado un total de 87 procesos, los cuales asciende a RD\$ 27,652,658.54 desglosados de la siguiente manera: 57 son compras directas ,25 compras menores y 5 son comparaciones de precios.

Tabla 4: Compras realizadas por modalidad

Modalidad	Cantidad	Monto
CD- Compras Directas	57	RD\$ 3,994,497.20
CM-Compras Menores	25	RD\$ 11,658,161.34
CP- Comparación de precios	5	RD\$ 12,000,000.00
Total	87	RD\$ 27,652,658.54

Fuente: Elaboración propia, Departamento de compras.



En relación a los procesos ejecutados para el segundo semestre , se resalta que para el mes de julio el ministerio no ejecutó ningún proceso de compra por requerimiento institucional en modalidades, comparación de precios, compra menor, licitación públicas nacional e internacional, licitación restringida, sorteos de obras, casos de seguridad y emergencia nacional, casos de urgencias y otros casos de excepción, por lo que se presentan informes de compras activo en dichas modalidades que se puedan presentar en el portal de transparencia de esta institución. En ese mismo tenor, a la fecha del 17/12/2021 el ministerio tampoco ha ejecutado en su totalidad las compras activas, puesto que desde el día 6 de diciembre, al no disponer una Máxima Autoridad de Ejecutiva (MAE), esta institución se vio en la necesidad de detener los procesos de compras pendientes hasta nuevo aviso.

Respecto a los aspectos administrativos, el ministerio realizado solicitudes sobre los pagos correspondientes a los servicios básicos de la institución y sus dependencias regionales, específicamente solicitudes respecto al consumo eléctrico, al consumo de agua potable y al consumo de combustible. En ese mismo orden, y tomando como parámetros las disposiciones del Gobierno Central a través de las instituciones correspondiente sobre las medidas para mitigar los efectos del COVID-19, se han realizado las actividades recurrentes de limpieza, aseo y desinfección de las oficinas tanto en la Sede como en las dependencias regionales para garantizar un ambiente limpio y seguro en el cual para los colaboradores de la institución.

Respecto a las acciones para la adecuación y distribución de los espacios y otras decisiones administrativas se ha procedido en varios aspectos: 1) realización de una mejora al salón de conferencias al cual se instalaron dos pantallas pertenecientes a un vehículo de carga Mack, propiedad del ministerio, mejoramiento del sistema de climatización e iluminación mejorando de esta manera las presentaciones y reuniones realizadas en dicho espacio, 2) recreación de espacios de trabajo abiertos las oficinas del



Staff del despacho y la Dirección de Comunicaciones, haciendo de estas oficinas un entorno abierto y sin paredes, 3) rotulación y habilitación de los vehículos del ministerio para su utilización como oficina móvil en el proyecto de Juventud Segura y las jornadas de vacunación sostenidas por la institución,4) realización de planos sobre la distribución de los espacio del ministerio, incluida la adquisición del segundo nivel de la estructura. Dichos planos fueron ya entregados y solicitados su ejecución a compras y 5) habilitación de los toilette de los hombres del primer nivel, y realización de las divisiones en hidrófugo de los orinales y toilette.

Durante el año de manera interna se han realizado y se ha dado respuesta de manera eficiente a 488 entre solicitudes de transporte y mantenimiento al parque vehicular que posee la institución. En ese mismo aspecto, también se han atendido 161 solicitudes de material gastable y artículos de oficina.



3.2 Desempeño de los recursos humanos

Desde la Dirección de Recursos Humanos en el periodo enero-diciembre se dio la bienvenida a 165 nuevos servidores públicos, se realizaron 50 desvinculaciones para el mismo periodo y se culminó el proceso de concursos externos para las vacantes de técnico de becas, por lo que solo se está a la espera de los nombramientos definitivos por parte de Ministerio de Administración Pública (MAP). En materia de capacitación que involucran charlas, talleres y cursos en el periodo enero-diciembre se han gestionado e impartido 43 charlas, talleres y cursos a los servidores públicos del ministerio, entre esos se encuentran: charlas sobre violencia de género y acoso laboral, curso de Excel básico, curso de redacción de informes técnicos, taller sobre función pública, un taller sobre la carrera administrativa, charlas introducción a la discapacidad y derechos humanos de la personas LGBTI y personas con VIH, curso atención al ciudadano y calidad en el servicio, Inducción a la admiración pública , taller sobre acoso laboral impartido por el Ministerio de Trabajo y dos (2) taller sobre régimen ético y disciplinario de los servidores públicos.

Tabla 5: Promedio del desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional, 2021

Grupo Ocupacional	Promedio de desempeño
I	0.4%
II	2.4%
III	0.4%
IV	0.61%
V	0.43%
NA	0.07%
Promedio General	4.31%

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Recursos Humanos.



El cuadro anterior presenta la información del año 2021 debido a que este indicador gestión del desarrollo fue alcanzado en el mes de agosto cumpliendo con el 100 % de la meta establecida anualmente, ya que desde el ministerio se trabaja continuamente en una estrategia de capacitaciones por la eficiencia de cada uno de nuestros colaboradores. Respecto a la distribución por sexo de los colaboradores del ministerio tenemos las siguientes cifras desglosadas por grupo ocupacional.

Tabla 6: Distribución de los servidores públicos por sexo y grupo ocupacional

Sexo	Grupo Ocupacional						Totales
	I	II	III	IV	V	N/A	
Mujeres	13	138	22	39	21	6	153
Hombres	22	66	13	22	22	1	164
Totales	35	204	35	61	43	7	385

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Recursos Humanos

A continuación, se presentan el comportamiento de los indicadores del SISMAP, estos indicadores se componen por 9 subindicadores que miden desde la gestión de la calidad, servicios, la organización del trabajo, la gestión del rendimiento, entre otros. El promedio general del Ministerio de la Juventud en dicha plataforma es de un 81.47% logrando una semaforización de color verde. A continuación, el desglose por área calificativa.



Tabla 7: Desempeño de los indicadores del SISMAP

Calidad en la gestión	
Indicador	Puntaje
Autodiagnóstico CAF	100.00%
Plan de Mejora Modelo CAF	75.00%
Estandarización de Procesos	70.00%
Transparencia en las informaciones de Servicios y funcionarios	100.00%
Organización de la función de recursos humanos	
Indicador	Puntaje
Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa	80.00%
Planificación de recursos humanos	
Indicador	Puntaje
Planificación de RR.HH.	100.00%
Organización del trabajo	
Indicador	Puntaje
Estructura Organizativa	80.00%
Manual de Organización y Funciones	100.00%
Manual de Cargos Elaborado	0.00%
Gestión del empleo	
Indicador	Puntaje
Concursos Públicos	50.00%
Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	100.00%
Gestión de las compensaciones y beneficios	
Indicador	Puntaje
Escala Salarial Aprobada	100.00%
Gestión del rendimiento	
Indicador	Puntaje
Gestión de Acuerdos de Desempeño	100.00%
Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	30.00%
Gestión del desarrollo	
Indicador	Puntaje
Plan de Capacitación	100.00%
Gestión de las relaciones laborales y sociales	
Indicador	Puntaje
Asociación de Servidores Públicos	80.00%
Subsistema de Relaciones Laborales	100.00%
Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	83.00%
Encuesta de Clima Laboral	100.00%

Fuente: Elaboración propia, Plataforma SISMAP



Dentro de esta lista de indicadores, 3 se encuentran en semaforización roja categorizado con “Poco o Ningún Avance”, 2 se encuentran en semaforización amarilla, categorizado como “Cierto Avance”, mientras que 15 se encuentran en semaforización verde categorizado como “Objetivo Logrado”. De aquellos en semaforización roja se presenta las siguientes situaciones:

- El indicador “Manual de cargos elaborados” se encuentra en 0.00% esto responde a que el ministerio se encuentra en proceso de elaboración del nuevo manual acorde a la nueva estructura organizativa.
- El indicador de “concursos públicos” se encuentra en 50% debido a que solo se han realizado un concurso de oposición para entrar a carrera administrativa. Se espera que para el próximo año se puedan realizar los cuatros concurso que, estipulados en la ley, para mantener el indicador al 100%.
- El indicador de “evaluación del desempeño por resultados y competencias” se encuentran en 30% debido a que no se cerró el ciclo de las evaluaciones del desempeño del personal desvinculado (2020) con un total 325 acuerdos del desempeño que se enviaron como evidencia (SISMAP) en enero del 2021 y del cual solo se le cerró el ciclo al personal activo que eran al momento de enviar las evaluaciones del desempeño totalizaban 93 colaboradores. Este indicador cambia anualmente con él envió del listado de los colaboradores evaluados al Ministerio de Administración Pública (MAP) a principio de cada año.



Respecto aquellos con semaforización amarilla se presentan las siguientes situaciones:

- El indicador de “plan de mejora modelo CAF” se encuentra en 75% debido a que, la valoración de este indicador depende de la evaluación que se hace al autodiagnóstico a fin de determinar cuáles áreas se hacen prioritaria intervenir para la mejora del desempeño institucional. Cabe destacar, como se mencionó anteriormente, que el autodiagnóstico se encuentra en proceso de revisión por parte del órgano rector de estos procesos. Otro punto del que depende este indicador es el plan de capacitación Institucional, mismo que ya ha sido firmado por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE). Para que este indicador aumente se necesita que el autodiagnóstico haya sido revisado y que el plan de mejora se encuentre en un 85% de implementación. Lo que se espera, se logre el próximo año.
- El indicador de “estandarización de procesos” al momento de corte de este indicador, se estaban elaborando los manuales de políticas y procedimiento de las áreas sustantivas por lo que la valoración de un 70% responde al avance logrado en la estandarización de los procesos misionales de la institución. Cabe destacar que el mismo no ha cambiado debido a inconvenientes para la identificación de algunos procesos que se llevan a cabo, pero que al momento de la realización de los manuales no se tenían identificados, tal es el caso de los servicios.



3.3 Desempeño de los procesos jurídicos

Con el objetivo de lograr un enfoque integral de las acciones del ministerio respecto a la promoción y aseguramiento de la inclusión social juvenil, se reconoce lo importante de establecer un mecanismo de coordinación entre las diversas instancias públicas que trabajan en áreas focalizadas y que coinciden con las priorizadas por este ministerio, buscando su complementariedad en pro de evitar la duplicidad de esfuerzos, por lo que es relevante promover una mayor y mejor coordinación entre todos los actores que llevan a cabo programas y proyectos de atención a la juventud. Para los primeros seis meses del presente año, la coordinación interinstitucional se ha centrado en la elaboración de convenios orientados a formación de alianza que garanticen el funcionamiento de los programas y proyectos lanzados por el ministerio en favor de las juventudes dentro del marco de la inclusión social juvenil. Estos acuerdos abarcan áreas priorizadas como educación, empleo, territorialidad y participación.

A continuación, se presta un detalle de los convenios y acuerdo de cooperación que ya han sido firmados y que actualmente se están ejecutando.

- **Poder de autorización de uso de nombre e imagen, Idelisa Josefina Bonnelly:** Programa de becas “Idelisa Bonnelly”, para beneficiar a las jóvenes en las Carreras de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas y Humanidades, conocidas como STEAM, acrónimo inglés.



- **Convenio de colaboración entre el Ministerio de la Juventud y el ITLA:** Capacitar en áreas tecnológicas a cinco mil (5,000) jóvenes de la República Dominicana, formando en su primera etapa de ejecución a dos mil quinientos (2,500.00) jóvenes, mediante cursos, diplomados y talleres en las áreas de tecnología, permitiéndoles cursar un programa de estudios para obtener un título de Educación técnica y/o educación permanente en el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).
- **Convenio de Colaboración entre el Ministerio de la Juventud y el Ayuntamiento del Municipio de los Alcarrizos:** acuerdan fortalecer el Sistema Nacional de Juventud, mediante la creación de la Casa de Juventud ubicada en la Calle 17, No. 10305, Los Multis Pueblo Nuevo, Los Alcarrizos. habilitada por el MINISTERIO DE LA JUVENTUD, para hacer más eficientes y eficaz su desempeño en la búsqueda de recursos, articulación, coordinación y ejecución de acciones que impacten las políticas sectoriales de juventud.
- **Convenio de Colaboración entre el Ministerio de la Juventud y el Ayuntamiento del Municipio de Monte Plata.** Acuerdan fortalecer el sistema nacional de juventud, mediante la creación de la Casa de Juventud.
- **Acuerdo interinstitucional entre el Ministerio de la Juventud y el Ministerio de Cultura:** a través del Proyecto RD Talentosa, se tiene como objetivo potencializar el talento de los y las jóvenes de la República Dominicana en materia de música, baile, actuación y artes plásticas. Para lo cual, a fin de cumplir con los objetivos propuestos, se impartirán clases desde las casas de la juventud en las áreas antes mencionadas a jóvenes de entre 15 y 35 años de edad que demuestren tener interés artístico.



- **Acuerdo marco cooperación entre el Ministerio de la Juventud (MJ) y Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA):** acuerdan proveer oportunidades de desarrollo que preparen a las personas jóvenes para que puedan crear cambios positivos así como la implementación de un programa de formación política de corta duración con enfoque de derechos humanos y con alta predominancia en barrios de la provincia de Santo Domingo y extenderlo según disposición de las partes a otras provincias mediante un plan piloto.
- **Memorándum de entendimiento entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCEI) y el Ministerio de la Juventud:** se acuerda formalizar un marco general no-exclusivo de colaboración dentro del cual las partes puedan desarrollar y emprender actividades en el ámbito del desarrollo integral de los y las jóvenes de la República Dominicana.
- **Memorándum de Colaboración Interinstitucional entre el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) y el Ministerio de la Juventud:** para el traspaso constante y periódico de datos de ambas instituciones. Desde SIUBEN para el Ministerio, para la producción científica de la Unidad de Estudios Sobre Juventudes (UESJ) y desde SIUBEN para el desarrollo del Registro Social Universal y Registro Único Beneficiario (SIUBEN+).
- **Acuerdo de Desempeño Institucional para la Aplicación de la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI),** Ministerio de Administración Pública (MAP) y el Ministerio de la Juventud.
- **Acuerdo Marco Cooperación entre Ministerio de la Juventud y Jaycees'72 Inc:** proveer oportunidades de desarrollo que preparen a las personas jóvenes para que puedan crear cambios positivos.



- **Contrato de Seguros Funerarios, entre la empresa INAVI y el Ministerio de la Juventud:** para contratar los servicios funerarios que ofrecen, con el fin de que los mismos puedan ser utilizados dentro del término en el presente contrato, en ocasión al fallecimiento de cualquier servidor público y/o familiares, del Ministerio de la juventud.
- **Acuerdo de colaboración con el Club Astronómico de Santiago (CAS):** donde las partes por medio del presente documento, se comprometen a promover un programa de capacitación y talleres para beneficiar a los y las jóvenes que sean seleccionados para los fines.
- **Acuerdo de Marco de Cooperación entre el Ministerio de la Juventud y la Unión Astronómica Internacional Institución (IAU por sus siglas en inglés):** donde las partes por medio del presente documento, se comprometen a promover un programa de capacitación y talleres para beneficiar a los y las jóvenes que sean seleccionados para los fines.
- **Acuerdo de colaboración con Ciencia en Acción RD:** donde las partes por medio del presente documento, se comprometen a promover un programa de capacitación y talleres para beneficiar a los y las jóvenes que sean seleccionados para los fines.
- **Convenio con la Liga Municipal Dominicana:** para promover acciones educativas, artísticas, deportivas, recreativas, de salud y para la empleabilidad, para beneficiar a jóvenes y adolescentes de los territorios, en coordinación con los gobiernos locales.

Para el próximo año y acorde al enfoque de la inclusión social juvenil, se espera firmar acuerdos con otras instituciones públicas y privadas.



3.4 Desempeño de la tecnología

Índice de uso TICs e implementación gobierno electrónico

Unas de las grandes prioridades de este ministerio en términos institucionales, conforme el mundo se hace cada vez más automatizado y digital es el seguimiento, implementación y adaptación a las novedades tecnológicas e informáticas a través del Sistema de Medición Continua de Avance TIC y el Gobierno (SISTICGE). Como uno de los procesos de mejora en el aspecto de la red, se identificó que los teléfonos IP Modelo GXP1625 se encontraban enviando una velocidad de mega de internet a un 25%, provocando que los usuarios navegaran a una velocidad no eficaz para trabajar, ya que las conexiones del ministerio se realizan a través de los teléfonos IP, lo que a su vez provocaba la caída frecuente del mismo. Para solucionar este problema, se optó por cambiar los modelos de los teléfonos IP que había en existencia por los modelos GXP2130, las cuales brindan mayor velocidad de internet, la disponibilidad y la seguridad conforme a los nuevos cambios tecnológicos. Entre los beneficios de implementar este cambio se encuentran: el soporte técnico de la institución y los servicios de los técnicos de claro.

En mismo orden y luego del sabotaje al servidor del ministerio que provocó grandes pérdidas de información de todas las unidades del ministerio, incluyendo históricos de algunos departamentos de la institución, el ministerio tomó la decisión de programar y realizar Backups periódicamente en discos duros de estado sólido, eliminando a su vez algunos permisos de privilegios para algunos usuarios. En ese orden el Ministerio de la Juventud con miras al cumplimiento del eje 1 de fortalecimiento institucional dentro del Plan Estratégico 2021-2024, para el último trimestre obtuvo una puntuación de 73.15% puntos.



Se resalta que el ministerio en fiel cumplimiento con la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), adopta los cambios e iniciativas sugeridas por la misma, lo cual se ha reflejado en una mejora del indicador, cuyos componentes se muestran en la tabla 8.

Se resalta que el ministerio en fiel cumplimiento con la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), adopta los cambios e iniciativas sugeridas por la misma, lo cual se ha reflejado en una mejora del indicador, cuyos componentes se muestran en la tabla 8.

Tabla 8: Desempeño del Índice de Uso de las TICs.

Uso de las tic	17.5%	Gobierno abierto y e-participación	20.0%
Infraestructura	6.20%	Datos Abiertos	7.0%
Software y Herramientas	3.05%	Publicación y Facilidades de Acceso al Ciudadano	4.5%
Desarrollo de Software	1.80%	Nortic A3	2.5%
Políticas de Software	1.25%	Redes Sociales	8.0%
Gestión y Controles TIC	7.0%	Presencia y Manejo de las Redes	3.5%
Seguridad Física	2.0%	Nortic E1	2.0%
Seguridad Lógica	2.0%	Prueba Anónima Redes	2.5%
Controles TIC	3.0%	e-Participación	5.0%
Implementación de E-GOB	14.9%	Gestión del Espacio y Nivel de Participación	4.0%
Capital Humano	2.5%	Prueba Anónima Foro	0.0%
Brecha de Género TIC	0.0%	Vinculación al Sistema 311	1.0%
Capacitación	0.0%	Desarrollo de e-servicios	22.0%
Gestión de Proyectos	2.5%	Disponibilidad de e-Servicios	5.0%
Interoperabilidad	0.4%	Disponibilidad Web y Aplicación Móvil	5.0%
Acuerdo y Gestión	0.4%	Nortic A5	0.0%
Nortic A4	0.0%	Desarrollo de e-Servicios	17.0%
Estándares y Mejores Prácticas	7.0%	Informativos	8.5%
Buenas Prácticas Internacionales	4.0%	Interactivos	8.5%
Buenas Prácticas Nacionales	3.0%	Transaccionales	0.0%
Presencia Web	5.0%	Puntuación	73.15%
Presencia	2.0%		
Nortic A2	3.0%		

Fuente: Elaboración propia, OPTIC.



3.5 Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional

El Ministerio de la Juventud se ha enfocado al fortalecimiento de la institución, contemplado como una de las tres dimensiones a considerar dentro de la inclusión social juvenil y como uno de los tres ejes del Plan Estratégico Institucional (PEI) de este ministerio, cuyas acciones contemplaron una estrategia de reestructuración y fortalecimiento institucional con dos puntos focales: un primer punto dirigido a enfocar las acciones del ministerio para mitigar el problema del desempleo y reafirmar el compromiso de este respecto la formación técnica profesional de la juventud dominicana, mejorando las capacidades locales en cuanto a capital humano, que se evidencia a través de la parte programática (programas y proyectos) y un segundo punto centrado en una revisión del marco legal y la mejora de los procesos interno y de los servicios que ofrece el ministerio. A continuación, se mencionan las actividades relacionadas con el fortalecimiento institucional tales como:

- **La elaboración de una propuesta sobre el organigrama institucional:** partiendo de la no funcionalidad de la estructura anterior y la necesidad de reorganización y definición de funciones de algunas unidades, la nueva propuesta sobre la estructura organizacional se ha basado en las construcciones de dos grandes direcciones administrativas, cinco de carácter asesor y seis unidades sustantivas. Dicha propuesta obedece a los criterios claros basados en a dos aspectos: 1) la reorganización conforme a las bases legales vigentes que rigen las estructuras organizacionales y 2) el otorgamiento de funciones sustantivas a los viceministerios acorde con la Ley 49-00.



Asimismo, fue propuesta y aprobada la Unidad Técnica de Estudios Sobre Estudios (UESJ). Dicha unidad estará regida por una dirección general que coordinará dos macro secciones de las cuales, la primera hace referencia a la producción y mantenimiento de estadísticas, y que será responsable de la obtención de datos por medio de intercambios interinstitucionales o métodos directos como intervenciones, censos, consultas e investigaciones. También, ofrecerá los servicios de datos al instante, mapas interactivos y bases de datos al servicio de los usuarios contemplados en la Ley de Libre Acceso a la Información Pública 200-04. Por otro lado, la sección de Estudios contará con un observatorio juvenil que dará oportunidad al desarrollo de investigaciones en conjunto con las (IES) en cualquiera de los fenómenos que represente un desafío al desarrollo de la población joven en República Dominicana.

En ese mismo orden, también fue sometida la creación de la Unidad de Igualdad de Género que fungirá como un organismo de asesoramiento interno para la incorporación y transversalización del enfoque de igualdad de género en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de política, planes, programas y proyectos.

- **Elaboración de Manual de organización y funciones:** que responde al eficiente desarrollo de las funciones de cada una de las unidades del ministerio, siendo su fin, la que cada una de las actividades que se realizan en la institución correspondan a los procesos que se desarrollan según sea la naturaleza de la unidad donde se realiza, dígase asesora, administrativa o ejecutoras.



- **Postulación al Premio Nacional de la Calidad:** el Ministerio de la Juventud, contribuyendo al objetivo de comprometerse al desarrollo Institucional, tal como menciona en uno de sus ejes estratégicos, realizó la postulación al Premio Nacional de la Calidad. En la redacción de la memoria de postulación se expusieron los puntos fuertes que tiene la institución, así como sus puntos de mejora, mismos que fueron identificados en el Autodiagnóstico CAF. Como hito hemos obtenido un reconocimiento, ya que es la primera vez que la institución participa en un evento como este donde se premian las practicas promisorias de las instituciones del sector público.

- **Formulación de nuevos programas y proyectos:** en este sentido y bajo el contexto de la inclusión social juvenil planteado por la CEPAL, el Ministerio de la Juventud se centra en quince proyectos que se redistribuyen en cinco áreas prioritarias: educación, empleo, salud, territorialidad y medioambiente. A mediano plazo, se espera que los proyectos desarrollados en estas áreas sirvan como piloto que luego serán cedidos a otras instituciones conforme la naturaleza de estas y los resultados obtenidos por dichos proyectos piloto. Esta última condicionante responde al proceso evolutivo del ministerio en el cual no solo articula políticas inclusivas de juventudes, sino que también, funge como un incubador de proyectos, priorizando y considerando una mirada integral que abarque las áreas antes citadas cuya finalidad es promover y ayudar al desarrollo integral y cultural de los jóvenes dominicanos.



- **Sobre las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL):** El Ministerio de la Juventud como ente articulador y ejecutor de las políticas públicas en materia de juventud tiene como misión crear, ejecutar y monitorear políticas públicas que fomenten el desarrollo integral y cultural de la juventud dominicana, amparadas en la sostenibilidad ambiental y la inclusión social. En ese mismo orden y considerando que las instituciones sin fines de lucro tienen gran importancia para el fortalecimiento y desarrollo de una sociedad civil plural, democrática y participativa, al favorecer la realización de objetivos de interés público o de beneficio para toda la sociedad, se realizó una serie de acciones en aras de normalizar y regularizar los procesos de habilitación sectorial de las asociaciones de estudiantes y fundaciones asignada a la sectorial juventud. Entre estas acciones destacan: la elaboración y aprobación de la resolución NO.MJ-06-2021 que crea y establece el funcionamiento de la comisión mixta de habilitación de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) del Ministerio de la Juventud, la elaboración de los manuales de procedimientos internos para la evaluación e inspecciones de las ASFL y una política interna en la cual se establece los criterios programáticos y de gobernanza entre otros a ser considerados a los fines de calificación.

Como parte de los intentos por orientar a las asociaciones de estudiantes que se habían quedado fuera del presupuesto 2021 y con miras a que aplicaran al presupuesto del 2022, se realizaron una serie de reuniones con estas y en las cuales se indicaron instrucciones generales a seguir para obtener el proceso de habilitación sectorial así como detalles de cómo acceder a la plataforma SIGASFL, contactos del CASFL entre otras recomendaciones en conjunto el Centro de Fomento y Promoción de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (CASFL).



Sin embargo, vencido los plazos de aplicación y el hecho de que 49 de las 52 asociaciones de estudiantes no contemplaron su proceso de regulación como consecuencia de una multa con la DGII impuesta como una penalización por no reportar impuestos¹⁴. Frente a esta situación y los pagos pendientes de dichas asociaciones, el Ministerio de la Juventud logró externar la situación al Ministerio de la Presidencia, institución que mediante una reunión que contó con la presencia del Excelentísimo Señor Presidente Luis Abinader, se les exoneró el pago de la DGII y se les asignó el monto asignado anual equivalente a la asignación que el ministerio otorgaba en gestiones pasadas a cambio de que iniciasen los procesos de regulación necesarios para registrarse en el SIGAASFL y poder optar por la asignación de fondos 2023. Para el ello, el Ministerio de la Juventud en colaboración con el CASFL fijaron una serie de reuniones técnicas que se celebraron en los meses de noviembre y diciembre. Durante el año fueron evaluadas un total de 152 solicitudes de habilitación, se realizaron 25 visitas de inspecciones y se otorgados 8 certificaciones de habilitación sectorial.

¹⁴Las ASFI no pagan impuesto. Para el caso de las asociaciones de estudiantes debieron hacer un reporte de cero (0) saldo ante la Dirección de Impuestos Internos (DGII), por no hacerlo fueron penalizadas con una multa de RD\$ 58,000.00



a) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Referente a la implementación del Plan de Acción de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), Es importante mencionar que dados los cambios y las nuevas herramientas de la cual ha dispuesto la Contraloría de la República Dominicana, los avances registrados por todas las instituciones públicas que rinden cuenta al Estado, cayeron a un porcentaje de 0% para el último trimestre del año 2020; por lo que desde el ministerio se ha estado trabajando en aras de levantar los porcentajes de los diferentes componentes que conforman las NOBACI, los cuales dependen de la elaboración y actualización de los manuales de políticas y procedimientos de los procesos misionales, así como de aquellos que eficientizan los procesos de control.

Debe aclararse que, mediante disposiciones emitidas por la Dirección General de Contraloría, todas las instituciones bajo las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), fueron reiniciadas por lo que los avances registrados hasta ese momento serian afectados, dejando los alcances obtenidos en cero. Frente a la no existencia de muchos de los manuales y políticas de procedimientos exigidos dentro de los parámetros de las NOBACI, el Ministerio de la Juventud se vio forzado a iniciar desde cero con todas las direcciones y departamentos. Basado en este contexto y debido a que muchas de estos documentos requieren del conceso y el dialogo de todos los actores involucrados y su posterior implementación, la mayoría de los indicadores se mantienen en rojo durante los primeros 6 meses, siendo la excepción el ámbito de Valoración y Administración de Riesgos (VAR). Sin embargo, a partir del segundo semestre se fue mostrando una mejora en los distintos ambientes de las NOBACI lo cual fue posible gracias a las visitas de acompañamiento las distintas unidades del ministerio y la asistencia de los analistas de la Contraloría General de la República Dominicana.



Tabla 10: Desempeño de los componentes de las NOBACI

Componentes de control Interno	Calificación
Ambiente de Control	51.16%
Valoración y Administración de Riesgos	24.00%
Actividades de Control	20.00%
Información y Comunicación	22.73%
Monitoreo y evaluación	100.00%
Calificación Integral del SCII	43.58%

Fuente: Elaboración propia, Plataforma NOBACI.

b) Resultados de los Sistemas de Calidad

Sobre la elaboración del Autodiagnóstico Institucional bajo el modelo CAF del Ministerio de la Juventud se destaca que en el proceso de autodiagnóstico fueron detectados un sinnúmero de áreas de mejoras que responden a criterios de organización y control de los procesos que se han ido trabajando mediante la actualización y simplificación de procesos. En ese mismo tenor, también se destacan la firma del acuerdo del Desempeño Institucional donde se establecen los compromisos para la mejora de los resultados relacionados a la implementación del Plan de Mejora y la Calidad de los Servicios que se ofrecen desde la institución. En este aspecto, se destaca el hecho de que anteriormente, se contemplaba un único servicio ofertado por el ministerio, asistencia a becados. Se resalta que durante el proceso de autodiagnóstico se identificaron y se agregaron nuevos servicios entre estos: asistencia a jóvenes sobre políticas, programas y proyectos, ayudas a asociaciones sin fines de lucro o asociaciones de estudiantes (juveniles), ayudas directas u ocasionales, programas de becas, programa de las casas de la juventud y pasantías.



c) Acciones para el fortalecimiento institucional

Cabe destacar la mejora significativa de algunos procesos a lo interno de la entidad, como es el caso de la creación de una plataforma interna para registro de las juventudes que han sido beneficiadas con becas por parte del ministerio. Esta iniciativa persigue dos fines específicos: 1) mantener actualizado el estatus de los becados y 2) migrara hacia plataforma automatiza que agilice los procesos de consulta tanto en términos de universalidad como de estudiantes, sobre todo, los relacionados con las calificaciones y los pagos trimestrales. En ese mismo orden, también se creó e implemento una plataforma externa que permite la renovación de datos a los beneficiarios de los programas y proyectos de becas del ministerio, así como la captura de datos e informaciones socioeconómicas que permitan un mejor trabajo, monitoreo y seguimiento hacia los beneficiarios de becas.

d) Cooperación internacional

Para inicios del segundo trimestre de 2021 se priorizó la gestión de cooperación interinstitucional e internacional para proyecto de la Unidad Técnica de Estudios sobre Juventudes (UESJ) por varias razones: 1) porque al ser parte de la estructura organizativa, requería realizar procesos con fecha de entrega específica para julio del presente año al Ministerio de Administración Pública (MAP); 2) para que la misma pudiese conseguir asignación presupuestaria también con fecha límite para presentar planificación hasta julio de 2021; y 3) para que los organismos internacionales pudiesen incluir los trabajos de esta en sus estrategias de cooperación del 2022 y 2023.

No obstante, para que en esa priorización no se vieran afectados los demás proyectos y programas de la institución, ante cualquier encuentro con un organismo internacional o institución local, se presentaban todos los proyectos priorizados en cada esfera estratégica contenida en el PEI 2021-2024 y bajo el marco de la inclusión social juvenil.



Estos acercamientos involucraban las actividades contactar las máximas autoridades de las entidades, coordinar reuniones con las autoridades semejantes de las instituciones y crear mesas de trabajo con las entidades interesadas sobre las actividades a realizar, en esta última durante el trimestre se realizaron aproximadamente 12 mesas de trabajo. Con relación a la actividad gestionar la elaboración de acuerdos, convenios y tratados, el Ministerio de la Juventud firmó acuerdo con el Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA) en aras de ofertar formación política para jóvenes en barrios vulnerables. Así mismo, se firmó convenio con el Banco Centroamericano de Integración (BCIE) en República Dominicana y el Banco Nacional de Exportaciones de cara a garantizar los fondos a ser destinados al Proyecto de Reactivación Económica Dominicana Emprende (PREMDE).

A continuación, se presentan algunas de las reuniones realizadas a partir de la agenda priorizada durante el año. Para el conocer el detalle de las reuniones, consultar los anexos.

- Reunión con la Embajada de Alemania en Santo Domingo representada por el Señor Embajador Dolker Pellet y Sociedad Alemana de Cooperación Internacional por Verena Blickwede.
- Reunión con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) representada por el representante residente Takayuki Kondo, Kenta Sasaki representante residente adjunto, Kohei Tomokiyo Coordinador del programa de voluntariados y la oficial de programas Nobuko Tateyama.
- Reunión Virtual con el Instituto de Juventud de España (INJUVE) representado por la directora María Teresa Pérez, el subdirector Luis Caballero, entre otros.
- Reunión U.State Agency for International Development (USAID) representada por la Oficial de Juventud Mariela Peña y la directora del Programa Alerta Joven Sachia Seibel.



- Reunión con Delegación de la Unión Europea en República Dominicana representada por el jefe de Delegación Señor Gianluca Grippa y el equipo técnico.
- Reunión con representantes del Banco Mundial en República Dominicana como su representante residente Alexandria Valerio y resto del equipo.
- Reunión con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en República Dominicana: Contamos con la presencia de la Representante Residente Inka Mattila, la oficial de la Unidad de Gobernabilidad Pura Hernández y el Economista Asesor Senior Sócrates Barinas.
- Reunión con el Fondo de Población de la Naciones Unidas (UNFPA) representado por su Representante País Sonia Vásquez, la oficial de género y juventud Jeannie Ferreras y la asistente del programa de género y juventud Nisaly Brito.
- Reunión con la Organización Internacional para las Migraciones (IOM) en República Dominicana: nos recibió el Representante Residente Josué Gastelbondo y el equipo técnico.
- Presentación de la Unidad Técnica de Estudios sobre Juventudes (UESJ) al Instituto Nacional de Migración dirigido por Wilfredo Lozano.
- Reunión con el ministro de Medio Ambiente, Orlando Jorge Mera
- Reunión con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
- Reunión con el ministro de Economía Miguel Ceara Haton, el viceministro de Planificación y Desarrollo, Pavel Isa Contreras y el viceministro de Análisis Económico y Social, Alexis Cruz.
- Reunión con Agencias del Sistema de Naciones Unidas, encabezada por el coordinador residente de la ONU en el país, Mauricio Ramírez Villegas.



- Reunión con Banco Central de la República, representado por la Vicegobernadora Clarissa de La Roca Torres, En la misma se presentaron los programas y proyectos priorizados del Ministerio de la Juventud con énfasis en la Unidad Técnica de Estudios sobre Juventudes (UESJ)
- Reunión Virtual con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), esta reunión dirigida por la oficina de la economista en jefe
- Reunión virtual con el Viceministerio de Juventud de Costa Rica representado por Margareth Solano y el Instituto de Juventud de Chile por Renata Santander.
- Reunión con Embajada China en Santo Domingo, representada por el Señor Embajador Zhan Run y el equipo de la misión.
- Reunión con el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) representado por Jeffry Lizardo y el equipo de Planificación y Desarrollo.
- Visita de la Comisión Nacional ante la UNESCO (CNUD) representada por su secretario general Jesús Paniagua.
- Reunión con ministra de la Mujer, Mayra Jiménez para presentar la Unidad Técnica de Estudios sobre Juventudes (UESJ) y acordar trabajar estudios de género en conjunto.
- Reunión con Supérate dirigido por Gloria Reyes, para presentar la Unidad Técnica de Estudios sobre Juventudes (UESJ) y acordar el trabajo conjunto.
- Visita virtual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) debido al informe presentado por la CIDH en 2019 titulado “Violencia y Discriminación contra mujeres niñas y adolescentes”.



Para los meses de julio y agosto, se continuó la estrategia utilizada en el segundo trimestre y se dió seguimiento a los acercamientos ya realizados, se continuó trabajando con el grupo de interés seleccionado en los primeros meses solo agregando otras instituciones en la lista. Es así como, el Ministerio de la Juventud firmó acuerdo con con el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) representado por Jeffry Lizardo y el equipo de Planificación y Desarrollo poniendo de manifiesto la intención de contribuir a la interoperabilidad de datos de juventudes en el país. Así mismo, se firmó una declaración conjunta³ con los países miembros del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) en favor de crear políticas en pro de las juventudes rurales.

En ese mismo orden, se priorizó la posibilidad postular la institución para un proyecto de Fortalecimiento de Capacidad Institucional dada la abertura de la ventana de cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). En ese sentido, se envió el formulario principal de postulación al Viceministerio de Cooperación Internacional del MEPYD. En relación con la actividad gestionar la elaboración de acuerdos, convenios y tratados se realizó un segundo acercamiento al Instituto de Juventud de España (INJUVE) en aras de coordinar la firma del convenio que favorece positivamente al ministerio en cuanto a transferencia de capacidades en materia de investigaciones. En ese mismo sentido, se planificó el primer borrador de la visita de la delegación del INJUVE a República Dominicana, determinando como necesaria una actividad con instituciones estatales donde estas puedan acordar el compromiso de estandarizar la recolección de datos sobre juventudes.



3.6 Desempeño del área de comunicaciones

La Dirección de Comunicación es clave para el desarrollo de la estrategia de gestión gubernamental. En el Ministerio de la Juventud uno de los grandes retos es la comunicación del trabajo que se realiza debido a la limitante presupuestaria, aunada a la imagen con la que históricamente ha contado la institución. Principalmente por esta última razón desde el ministerio se ha ido probando distintas estrategias con la finalidad de conectar con nuestro público objetivo: las juventudes.

Dado el contexto anterior, desde el ministerio las acciones han sido enfocadas principalmente en el uso estratégico de las redes sociales como una alternativa a la falta de herramientas y recursos para el uso de otros canales de comunicación. Unas de las acciones más destacadas y novedosas en este aspecto, en un intento no solo por conectar con las juventudes, sino también por regular el control interno por parte del ministerio sobre las juventudes beneficiarias con becas, se introdujo por primera vez el uso de los “memes” en las redes del ministerio durante la campaña de “Actualiza tus datos”. A partir de esta iniciativa la interacción aumentó considerablemente por lo que se empezó a considerar para posteriores campañas.

Esta búsqueda de estrategias efectivas para mitigar los problemas estructurales de la comunicación de la institución dio al traste con la reorientación de la misma en un giro de 180 grados. Para esto, se combinó el tono con el cual el ministerio se refería no solo a los usuarios de las redes, sino también, con cual se hacía referencia a la propia institución, a través de una estrategia comunicativa centrada en la búsqueda un tono y un lenguaje más cercano al utilizado por público objetivo, emulamos la forma en la que se comunican a través de la implementación de memes, imágenes, palabras y señas de la cultura popular dominicana cuyos resultados se vieron reflejados en un aumento considerable de las interacciones.



En ese mismo tenor, se creó un nuevo perfil de redes sociales para el ministerio en Tik Tok, obteniendo 3,000 seguidores en cuestión de una semana. El éxito de la campaña de vacunación visibilizó el trabajo que lleva haciendo el ministerio, dando la oportunidad de lanzar otros programas y proyectos contando ahora con mayor visibilidad. Uno de los impactos indirectos que se ha logrado través de las estrategias comunicativas implementadas por el ministerio, ha sido el hecho de que otras instituciones del Estado han ido emulando y replicando la manera en la que el ministerio se comunica con las juventudes.

A continuación, se presentamos una breve descripción de las campañas que se han estado desarrollado:

- Campaña RD Talentosa: lanzada la campaña para promocionar el programa a través de las redes sociales con el slogan “perfecciona tu talento”. Buscando llamar la atención de los jóvenes artistas dominicanos.
- Campaña Actualiza Tus Datos: diseño e implementación de una campaña web para digitalizar los datos de los becados en la cual fue implementando por primera vez el uso de los memes en las campañas de no solo el ministerio, sino de toda la estructura gubernamental.
- Premio Nacional de la Juventud: organización del Premio Nacional de la Juventud en el Salón Las Cariátides del Palacio Nacional con una ceremonia basado en concepto sobria y minimalista, entendiéndose que el Premio si bien es un reconocimiento a jóvenes destacados, no debe ser el estandarte del Ministerio de la Juventud, sino de los programas y proyectos que se desarrollen desde el ministerio.



- Campaña Beca Idelisa Bonnelly: lanzamiento de la campaña de convocatoria de la Beca en honor a Doña Idelisa Bonnelly a través de las redes sociales, organizando un evento en el despacho de la ministra y colgando un formulario en el sitio web del ministerio. La campaña se realizó con el slogan “ser una científica dominicana es posible” y logramos obtener más de 40,000 solicitudes al finalizar la misma. Con esta campaña se trató de impactar a la vez la imagen de la institución identificándola con el área científica e investigativa.
- Campaña Lanzamiento de PREMDE: para el lanzamiento del este proyecto, se diseñó el lanzamiento en un salón amplio en el que fueron invitados colaboradores, coordinadores provinciales, autoridades gubernamentales, figuras públicas y la prensa nacional. Para el lanzamiento presentamos 3 casos de jóvenes emprendedores que fueron presentados por nuestros viceministros. Un diseño novedoso y más jovial de una actividad del ministerio.
- Campaña Puntos Tecnológicos: lanzamiento de una campaña conjunta con el ITLA en la que fueron coordinados los detalles de la convocatoria digital realizada para el programa. La campaña se enfocó en la estrategia de reducción de la brecha digital mediante la formación tecnológica. En esta ocasión, se obtuvo una muy buena recepción, principalmente de las provincias de la región sur del país donde el interés fue considerable. Para esta se obtuvieron más de 14,000 solicitudes a través del formulario web que presentado.
- Campaña Juventud Segura: para esta campaña se iniciaron una serie de publicaciones en redes sociales y en la prensa nacional sobre las jornadas de afiliación y los resultados que se iban obteniendo semana tras semana.



- Campaña de Vacunación: para la campaña de vacunación se decidió aprovechar un tema que había sido tendencia en las redes sociales principalmente entre la población joven: la relación entre los influenciadores urbanos Santiago Matias, “Rochoy” y “Onguito” para invitar a las juventudes a vacunarse, mostrando que a pesar de que estos tenían diferencias había un objetivo común por el que podían unirse (...) la vacunación. La campaña fue recibida con críticas tanto positivas como negativas, durante este periodo la interacción se multiplicó exponencialmente, asimismo, el número de seguidores de las redes del ministerio y la exposición de los demás mensajes que se publican.
- Campaña Conoce tu País: es una campaña que nace con el objetivo de que los jóvenes conozcan los increíbles lugares que tienen para brindar las provincias de nuestro país. La campaña se desarrolla en conjunto con los coordinadores provinciales del Ministerio, quienes hacen la recomendación de sitios turísticos y culturales a visitar.
- Campaña Historias de Cambio: Agentes de Cambio del Ministerio es un programa de becas a jóvenes meritorios de diferentes provincias del país. Miles de jóvenes han sido beneficiados por el programa. Estas son las historias de algunos de estos jóvenes. A inicios de agosto se lanzó una campaña para resaltar estos jóvenes brillantes mediante un audiovisual en el cual estos expresan cómo el ministerio ha podido contribuir en el desarrollo profesional y cómo estos jóvenes se convierten en orgullo para sus familiares.



- Campaña Premio Nacional de la Juventud 2022: Tiene como objetivo reconocer e impulsar a los y las jóvenes de nuestra sociedad, que contribuyen día a día con el desarrollo en todas sus dimensiones de la República Dominicana. Este año, de cara al 31/01/2022, el premio se dedicó al emprendimiento y la innovación. Se lanzó la convocatoria en octubre hasta noviembre, obteniendo 328 postulaciones a nivel nacional como resultado del trabajo de comunicación en conjunto con los colaboradores de extensión regional. Se diseñaron coordinaron y ejecutaron cuatro (4) actividades donde se entregaron los certificados de finalistas a 164 jóvenes que fueron seleccionados por el consejo evaluador del premio.
- Inclusión Social Juvenil: Lanzamiento de la campaña comunicacional a través de redes sociales y prensa, para dar a conocer la Inclusión Social Juvenil. Desde una perspectiva de derechos, la inclusión social juvenil abarca 6 diferentes dimensiones, que hemos clasificado en seis pilares: educación, empleo, participación, salud, medioambiente y territorialidad. Desde el minsiterio se realizaron diferentes publicaciones y videos enfocados en cada uno de estos pilares desarrollandose un contenido enfocado en los programas del ministerio y cómo estos aportaban al desarrollo de los jóvenes bajo cada uno de los pilares.



- Colaboración con otras instituciones: Fruto de un acuerdo entre el ministerio y ASTRODOM donde se desarrolló un contenido en conjunto que se publica de manera mensual, donde le compartimos a los jóvenes, el calendario astronómico. Teniendo una alta aceptación entre los jóvenes apasionados por la ciencia y la astronomía. Además de una colaboración con ProUsuario de la Superintendencia de Bancos, a esta campaña que se publica cada 15 días le llamamos educación financiera, evita #laollaeterna, . A dicha interacción se expresa mediante una mecánica jovial y lenguaje más llano enfocado a una contención de recomendaciones sobre la importancia de crear hábitos financieros sanos que los ayuden a los y las jóvenes a tomar las mejores decisiones con cada peso que ganan.
- Relanzamiento del sitio web del Ministerio: el ministerio lanzó un nuevo sitio web más intuitivo, con más contenido, de fácil navegación para los usuarios estructurados bajo el concepto de la inclusión social juvenil.

En ese tenor, también se ha trabajado en una campaña especial para que los y las jóvenes dominicanas, conozcan la Ley de Juventud 49-00. traduciendo del lenguaje jurídico al español dominicano como le llamamos (lenguaje coloquial) con el que se comunican la gran mayoría de jóvenes hoy en día, logrando que puedan entender de manera llana, cuál es el objetivo de la ley y que puedan entender el compromiso del Estado con ellos.



IV. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

4.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

El Ministerio de la Juventud enfrenta la limitante de que no está entre las instituciones que califican para la Carta de Compromiso al Ciudadano. Dicha situación se debe a la inexistencia de servicios públicos que respondan a las necesidades de la población a la que impacta. Anteriormente, el ministerio solo contaba con el servicio de Asistencia a becados, ya que las aplicaciones de encuestas para la medición de la satisfacción no mostraban evidencia de otros servicios por lo que, se ha iniciado con el proceso de identificación de los servicios que ofrece la institución a fin de transparentar la calidad de los mismos. Con la implementación de dicho proceso se pudieron identificar los siguientes servicios: asistencia a becados, asistencia a jóvenes sobre políticas, programas y proyectos, ayudas a asociaciones sin fines de lucro o asociaciones de estudiantes (juveniles), ayudas directas u ocasionales, programas de becas, programas de las casas de la juventud y pasantías.

En el mes de noviembre del año pasado fue aplicada la encuesta de clima laboral, una evaluación cualitativa y cuantitativa de 22 dimensiones, las cuales inciden en el clima y la cultura organizacional respecto a la percepción tanto positiva, como negativa de los/las colaboradores/as en relación a las condiciones de espacio, ambiente del trabajo y la valoración motivacional que impactan sobre las institución, siendo factores como a mejora el reconocimiento laboral, las capacitaciones ofertadas, aspectos relacionados con la equidad y género y los beneficios percibidos por los colaboradores factores a mejorar. Dentro los aspectos positivos se resaltan el trabajo en equipo, identidad con la institución y valores y el liderazgo y la participación.



De cara a mejorar las debilidades identificadas en la aplicación de la encuesta de clima laboral, el ministerio focalizó las necesidades de formación en base a las solicitudes identificadas por los colaboradores de las diferentes direcciones y departamentos. En ese orden, se integró el enfoque de transversalización de género a las charlas formativas recibidas por los colaboradores públicos. Respecto a este último punto se acordó realizar charlas de concienciación sobre el enfoque de género impartidas por el PNUD a partir del mes de agosto. Asimismo, se llevó a cabo acto de reconocimiento en el mes de mayo que premia a los empleados destacados en base a sus aportes para el buen funcionamiento del ministerio en acto que contó con la participación de la ministra.

En lo referente a la encuesta de satisfacción externa, la misma va orientada a los servicios ofrecidos por el ministerio a la sociedad. En ese tenor, el proceso de desarrollo e implementación de una encuesta de satisfacción para el servicio existente de Asistencia a becados, además de otros servicios públicos que se han podido identificar, fueron pospuesta para ser implementadas el próximo año.



4.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

Para el presente años fueron registradas un total de 294 solicitudes de información de las cuales fueron contestadas satisfactoriamente de manera oportuna. Estas solicitudes fueron realizadas por distintas vías tales como: llamada telefónica, asistencia presencial, a través de la plataforma Única de Solicitud de Acceso a la Información (SAIP), siendo la de mayor incidencia las realizadas por la vía telefónica. Dichas solicitudes fueron respondidas durante el tiempo hábil, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública (200-04), de fecha 28 de julio del 2004, que establece en su primer párrafo 15 días hábiles. Como buena práctica se tomaron acciones administrativas, para responder en un plazo no mayor de diez (10) días hábil.

Tabla 10: Cantidad de solicitudes de información

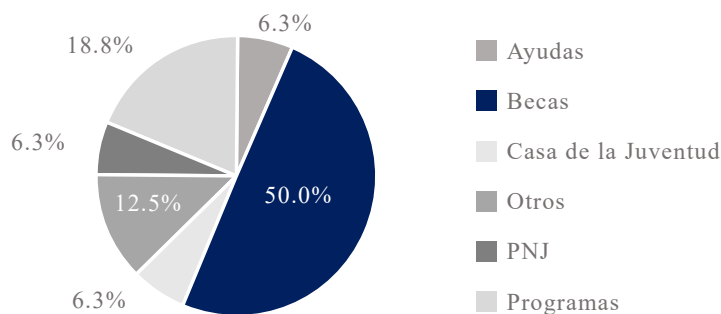
Solicitud	Entrantes	En proceso	Salientes	Pendientes
Plataforma SAIP	59	0	59	0
Llamadas telefónicas	232	0	232	0
Presencial	3	0	3	0
Total	294	0	294	0

Fuente: Elaboración propia, Oficina de Acceso a Información (OAI).

Conforme a las solicitudes comprendidas desde enero hasta diciembre del 2021 y en cumplimiento del principio de transparencia la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública de fecha 28 de julio 2004 y el Decreto No.130-05 que aprueba el reglamento de aplicación de la ley 200-04, de fecha 25 de febrero del 2005, han sido contestadas el 100% de las solicitudes hechas a través de la Oficina de Acceso a la Información por todas las vías. El siguiente cuadro que resumen las peticiones de información recibidas por esta vía.



Gráfico 1: Desagregación de las solicitudes por vía telefónica



Fuente: Elaboración propia, Oficina de Acceso a Información (OAI).

4.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias

A través del Sistema Nacional de Atención Ciudadana los ciudadanos cuentan con la plataforma necesaria para realizar quejas, reclamaciones, denuncias y sugerencias de cualquier servidor del Gobierno de la República Dominicana. El Sistema Nacional de Atención Ciudadana 311 cuenta con dos modalidades de servicios: línea telefónica y página web.

En la plataforma Sistema de Denuncias, Quejas, Querellas y Sugerencias (311), fueron atendidas tres (3) quejas y dos (2) reclamaciones. Los mismos hacían referencia a procesos relacionados con las becas sobre carta de continuidad y pagos y a una queja relacionada con el proceso de desvinculación interpuestos por un ex empleado y proceso disciplinario. Estos casos fueron resueltos satisfactoriamente. Estos casos fueron resueltos satisfactoriamente.

Desde el Ministerio de la Juventud se trabajó en una mejora en este aspecto en coordinación con la Oficina de Acceso a la Información. La estrategia aplicada consistió en involucrar de manera más directa a las áreas de las cuales se desprendían la respuesta de la queja o reclamo realizado, no solo mediante una notificación personalizada a la unidad correspondiente, sino también mediante el envío del requerimiento de la solicitud de manera telemática, incorporando el trabajo por correo electrónico y priorizando el tiempo de respuesta de forma oportuna.



4.4 Resultados mediciones del portal de transparencia

Tal cual, y se establece en las normas vigentes, acorde al mandato de la resolución 1/2018, emitida por la DIGEIG en fecha 12 de agosto 2018 y la resolución 2/2021 emitida por el órgano rector DIGEIG, en fecha 10 del mes de febrero 2021, desde el mes de enero hasta diciembre del 2021 y en cumplimiento del principio de transparencia donde se instruye a cargar al portal de transparencia, los procesos y resultados de las ejecutorias en las páginas web institucionales y que deben tener un portal de transparencia de fácil acceso, disponible al público, donde estén contenidas y debidamente actualizadas las ejecutorias de la institución, tanto del ámbito financiero como las normativas. A través del Portal de Transparencia, se evalúa el grado informacional que abarca la base legal de las instituciones, el seguimiento a leyes y decretos sobre transparencia, estructura orgánica de la institución, su plan estratégico y operativo, publicaciones, estadísticas, servicio al público, presupuesto, beneficiarios de programas asistenciales, procedimientos de compras, declaraciones jurada de bienes, Oficina de Libre Acceso a la Información entre otras informaciones.

Las calificaciones mensuales obtenida desde enero hasta diciembre 2021, en el portal transparencia mostró una media de 94.6% hasta el mes de Julio 2021¹⁵.

Tabla 11: Evaluación del Portal de Transparencia 2021

Evaluación	Calificación
Enero	97%
Febrero	99%
Marzo	100%
Abril	95%
Mayo	95%
Junio	95%

Fuente: Elaboración propia, Oficina de Acceso a Información (OAI).

¹⁵Se presentan a hasta el mes de Julio como parte de los procesos de mejora que se están implementando en la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) y que ha provocado el retraso en las evaluaciones de los meses posteriores.



Como parte de las acciones de mejora para lograr la máxima puntuación en este indicador, desde el ministerio se han realizado acciones: a) solicitar a las áreas involucradas por correo electrónico, las informaciones a partir del día veinticinco (25) de cada mes. b) las entregas por departamentos de los documentos deben estar listas para cargar tres (3) días antes de cada mes. c) actualización del portal de transparencia los días cinco de cada mes. Para este proceso se habilitó la matriz mensual de actualización del portal que se maneja de manera interna.

En mismo orden, se han realizado una serie de acciones de mejora respecto las distintas plataformas que se manejan. En lo que corresponde a la plataforma de Datos Abiertos, desde el ministerio se concluyó con la actualización y habilitación de la plataforma con miras de cargar los datos correspondientes. Dado el interés del ministerio por actualizar la plataforma respecto a los servicios ofrecidos a la ciudadanía se planificó para los meses restantes una serie de reuniones con representantes de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Respecto a la plataforma de Solicitud Acceso a la Información Pública (SAIP), las mejoras han ido dirigidas a la reducción de los plazos para dar respuesta a solicitudes como parte una meta establecida por la máxima autoridad ejecutiva (MAE) del ministerio en la cual, las solicitudes se responden con un plazo de 10 días hábiles. Se recuerda que la ley establece un plazo de quince (15) días.

En ese mismo tenor, también se concluyó la revisión del Código de Ética, así como la elaboración del manual de proceso de actualización del portal, ambos procesos bajo la asistencia técnica del Departamento de Planificación y Desarrollo, a fin de cumplir con los lineamientos de las Normas Básicas de Control Interno, (NOBACI).



V. ANEXOS

Tabla 1: Desempeño del Indicador de Gestión Presupuestaria.

IGPS01 Sub-indicador de Eficiencia (50%)													T1	T2	T3	T4						
Producto	Indicador	Programación Física										Ejecución Física										
6213-Jóvenes acceden a servicio de formación integral, incentivos y financiamiento de becas nacionales e internacionales	Número de jóvenes beneficiados	6500	\$45,000,000.00	7544	\$84,836,100.00	7345	\$74,000,000.00	5500	\$59,500,000.00	6667	\$45,277,861.91	6283	\$31,300,030.91	5772	\$75,446,676.89	4000	\$100,788,222.00	103%	83%	79%	73%	
6214-Jóvenes de 5 a 35 años de edad acceden a servicios de ayuda	Número de jóvenes beneficiados	3000	\$19,500,000.00	10000	\$19,500,000.00	12000	\$19,500,000.00	40000	\$19,500,000.00	3970	\$13,600,000.00	8500	\$9,502,500.00	6850	\$13,962,752.00	2000	\$9,835,986.00	132%	85%	57%	50%	
IGPS02-Sub-indicador de corrección publicación presupuestaria (50%)													T1	T2	T3	T4						
Cod.	Concepto	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Oct.	Nov.	Nov.	Nov.	Nov.	Nov.	Nov.	Nov.	Nov.	Nov.	Nov.	Nov.	Nov.
S02-01	¿La institución pública su presupuesto en el plazo establecido?	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
S02-02	¿Utiliza correctamente los clasificadores presupuestarios?	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
S02-03	¿Los Valores del presupuesto publicado coinciden con el SIGEF?	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
S02-04	¿La institución pública su ejecución en el plazo establecido?	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
S02-05	¿Utiliza correctamente los clasificadores presupuestarios?	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
S02-06	¿Los Valores de la ejecución publicados coinciden con el SIGEF?	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
IGP																						
Indicador de Gestión Presupuestaria (100%)													99%	81%	80%	87%						



Tabla 2: Plan de compras del Ministerio de la Juventud



DATOS DE CABECERA PACC	
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$58,908,986.78
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS	45
CAPÍTULO	0217
SUB CAPÍTULO	01
UNIDAD EJECUTORA	0001
UNIDAD DE COMPRA	Ministerio de la Juventud
AÑO FISCAL	2021
FECHA APROBACIÓN	
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
BIENES	RD\$22,132,893.55
OBRAS	RD\$-
SERVICIOS	RD\$36,776,093.23
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$-
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME	
MIPYME	RD\$7,662,606.00
MIPYME MUJER	RD\$-
NO MIPYME	RD\$51,246,380.78
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$258,799.00
COMPRA MENOR	RD\$17,081,427.99
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$27,535,398.79
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$14,033,361.00
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$-
SORTEO DE OBRAS	RD\$-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$-
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$-
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$-
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$-
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RD\$-



Tabla 3: Procesos de compras realizados

ENERO 2021					
NO. DE ORDEN	FECHA	NO. DE PROCESO DE COMPRA	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	27/01/2021	MJ-CD-02-2021	ME IMPRESIONEES, SRL.	Adquisición de Estatuillas para ser Entregadas en el Premio Nacional de la Juventud 2021.	RDS 113,280.00
2	27/01/2021	MJ-CD-03-2021	ME IMPRESIONES, SRL.	Adquisición de Varias Impresiones para ser Entregadas en el “Premio Nacional de la Juventud”	RDS 130,537.50
3	27/01/2021	MJ-CD-01-2021	ZUNIFLOR, SRL.	Compra de Corona Floral para ser Entregada en el altar de la Patria.	RDS 17,950.00
4	27/01/2021	MJ-CD-04-2021	BEROPA, SRL	Adquisición de Salón para Evento “Becas Mil-Juventud” para 50 Personas.	RDS 129,800.00
5	28/01/2021	MJ-CM-02-2021	ME IMPRESIONES, SRL.	Organización y Montaje para el Premio Nacional de la Juventud 2021.	RDS 236,000.00
6	28/01/2021	MJ-CM-01-2021	INVERSIONES MATEO Y GALVRZ, SRL.	Compra de 8 Laptops para los Ganadores del Premio Nacional de la Juventud 2021.	RDS 495,600.00
FEBRERO 2021					
NO. DE ORDEN	FECHA	NO. DE PROCESO DE COMPRA	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	5/2/2021	MJ-CD-05-2021	EDM COMERCIAL, SRL.	Organización y Evento en la Provincia de la Vega para la Presentación de Proyectos del Ministerio a Varios Alcaldes.	RDS 100,240.00
2	8/2/2021	MJ-CD-03-2021	BEROPA, SRL.	Organización Y Evento del Lanzamiento del programa PREMDE de este Ministerio.	RDS 243,080.00
3	9/2/2021	MJ-CM-04-2021	--	Organización y Montaje de Evento para el Lanzamiento Casa Juventud en la Provincia de Santiago.	--
4	11/2/2021	MJ-CD-06-2021	BEROPA, SRL	Organización y Evento del Día del Amor y la Amistad con 220 detalles para los colaboradores de este Ministerio.	RDS 129,800.00
5	11/2/2021	MJ-CD-07-2021	KAPEMERO COMERCIAL, SRL.	Organización y Montaje de Evento para 60 personas para Premio Provincial de la Juventud en Barahona.	RDS 128,524.01
6	16/2/2021	MJ-CM-05-2021	RS PRODUCTIONS, SRL.	Organización y Montaje de Evento Casa Juventud Provincia Santiago.	RDS 348,100.00
7	18/01/2021	MJ-CD-08-2021	DISTRIBUIDORA DELGADO MENDEZ, SRL.	Organización y Evento de Proyectos para Directores Provinciales.	RDS88,056.00
8	19/02/2021	MJ-CD-09-2021	RS PRODUCTIONS, SRL	Organización y Montaje de Evento Casa Juventud Provincia Santo Domingo.	RDS130,036.00



MARZO 2021					
NO. DE ORDEN	FECHA	NO. DE PROCESO DE COMPRA	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	4/3/2021	MJ-CD-10-2021	INVERSIONES MATEO Y GALVEZ, SRL.	Organización y Evento de 50 personas para el taller de Inducción Institucional.	RDS\$ 115,185.70
2	4/3/2021	MJ-CD-12-2021	EDM, COMERCIAL, SRL	Organización y Montaje del día Internacional de la Mujer con 240 detalles para las mujeres de este Ministerio.	RDS\$ 38,822.00
3	4/3/2021	MJ-CD-13-2021	EL NUEVO DIARIO	Adquisición de Servicios Publicitarios en Periódico para aviso de Concurso.	RDS\$38,055.00
4	5/3/2021	MJ-CM-06-2021	AD GRAPHICS HERMANOS DURÁN, SRL	Organización y Evento de Evento del Programa Becas Idelissa Bonelli, Impresión de Certificados y Pins.	RDS\$ 814,200.00
5	10/3/2021	MJ-CP-01-2021	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE PETROLEO, S.A.	Adquisición de Combustible de los Meses Febrero-Marzo.	RDS\$ 3,000,000.00
6	11/3/2021	MJ-CD-11-2021	DISTRIBUIDORA DELGADO MENDEZ, SRL.	Organización y Montaje de Evento "VOLVER".	RDS\$ 128,500.01
ABRIL 2021					
NO. DE ORDEN	FECHA	NO. DE PROCESO DE COMPRA	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	7/4/2021	MJ-CD-14-2021	EDM, COMERCIAL, SRL	Adquisición de Servicios de Mantenimiento de la Aspiradora del Ministerio.	RDS\$ 10,502.00
2	7/4/2021	MJ-CD-15-2021	DISTRIBUIDORA DELGADO MENDEZ, SRL.	Compra de Servicios de Reparación de la Bomba de agua este Ministerio.	RDS\$42,890.05
3	7/4/2021	MJ-CD-20-2021	--	Compra de 12 Baterías de las Cámaras del Dpto. Comunicaciones de nuestra Institución.	--
4	8/4/2021	MJ-CD-16-2021	KAPEMERO COMERCIAL, SRL.	Compra de Baterías para el uso del Vehículo Toyota Prius C, parte de la Flotilla del Ministerio	RDS\$10,030.00
5	9/4/2021	MJ-CD-18-2021	GLENNY DENISSE HÉRNANDEZ, BACO	Compra de Uniformes para el Programa de Eco-Juventudes.	RDS\$112,100.00
6	9/6/2021	MJ-CD-17-2021	LULUCAS, CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS, SRL.	Adquisición de Servicios de Mantenimiento del Aire Acondicionado del Despacho de la Institución.	RDS\$15,155.92
7	13/04/2021	MJ-CM-07-2021	INVERSIONES ND & ASOCIADOS, SRL.	Adquisición de Materiales Gastables de Limpieza e Higiene para uso Institucional.	RDS\$302,636.23
8	13/04/2021	MJ-CD-19-2021	--	Compra de 4 Detectores de Metales.	--
9	13/04/021	MJ-CD-22-2021	H & J SERVICES, SRL.	Compra de DVR de 32 Canales para las Cámaras instaladas en la institución.	RDS\$23,499.70



10	15/04/2021	MJ-CD-23-2021	EDM COMERCIAL, SRL.	Compra de 12 Baterías de las Cámaras del Dpto. de Comunicaciones.	RDS\$23,954.00
11	21/04/2021	MJ-CM-08-2021	KAPEMERO COMERCIAL, SRL	Adquisición de Reparación y Mantenimiento de la Flotilla de Vehículo Institucional.	RDS\$981,158.20
12	27/04/2021	MJ-CD-25-2021	XIOMARI VELOZ D' LUJO FIESTA, SRL.	Organización y Montaje del día de la Secretaria.	RDS\$43,070.00
13	29/04/2021	MJ-CD-27-2021	XIOMARI VELOZ D' LUJO FIESTA, SRL.	Organización y Montaje de Evento para el día del Trabajador.	RDS\$62,540.00
MAYO 2021					
NO. DE ORDEN	FECHA	NO. DE PROCESO DE COMPRA	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	4/5/2021	MJ-CD-26-2021	SKETCHPROM, SRL.	Organización y Montaje para la Inducción de la Administración Pública.	RDS 90,270.00
2	5/5/2021	MJ-CD-30-2021	IMPRESOS UREÑA, SRL.	Compra de Certificados.	RDS\$3,451.00
3	6/5/2021	MJ-CM-10-2021	MULTISRVIC24 FL, SRL.	Compra de Materiales de Oficina para uso de la Institución.	RDS\$257,946.22
4	7/5/2021	MJ-CD-28-2021	IMPRESOS UREÑA, SRL.	Compras de Kits para el Programa de Eco-Juventudes.	RDS\$51,920.00
5	7/5/2021	MJ-CP-02-2021	--	Adquisición de Combustible del Trimestre Abril-junio.	--
6	9/5/2021	MJ-CM-09-2021	LINKY, SRL	Rotulación de dos Minibús y la Patana de la Institución.	RDS\$248,390.00
7	11/5/2021	MJ-CD-24-2021	TELERIN COMERCIAL, SRL.	Organización y Montaje de Evento para el Operativo de Prueba del COVID-19.	RDS\$25,075.00
8	11/5/2021	MJ-CD-29-2021	CENTROXPRT, SRL.	Compra de Disco Duro y Memoria USB.	RDS\$34,460.00
9	17/05/2021	MJ-CD-33-2021	SKETCHPROM, SRL.	Organización y Montaje de Evento en la Provincia de Puerto Plata.	RDS\$29,972.00
10	18/05/2021	MJ-CD-35-2021	--	Compra de Pases Rápidos.	--
11	26/05/2021	MJ-CD-35-2021	XIOMARI VELOZ D' LUJO FIESTAS, SRL.	Servicio de COFFE BREAK para el Taller "Literario en Puerto Plata"	RDS\$76,700.00
12	26/05/2021	MJ-CP-03-2021	SUNIX PETROLEUM, SRL.	Compra de Tickets de Combustible Correspondiente al Periodo Abril-Junio.	RDS\$3,000,000.00



JUNIO 2021					
NO. DE ORDEN	FECHA	NO. DE PROCESO DE COMPRA	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	8/6/2021	MJ-CM-11-2021	MELY JANE ABBOTT DILONÉ.	Adquisición de Servicios de Reestructuración y Diseño de la Casa Juventud Santiago	RDS 588,704.75
2	15/06/2021	MJ-CD-35-2021	MULTISERVICE VASQUEZ TORRES, SRL	Adquisición de Servicios de Chequeo y Acondicionamiento Preventivo de este Ministerio.	RDS92,160.30
3	15/06/2021	MJ-CD-37-2021	IMPRESOS UREÑA, SRL	Compra de T-SHIRT Serigrafiados para la jornada de Vacunación.	RDS119,475.00
4	16/06/2021	MJ-CD-36-2021	BIONANOTEX MULTISERVICE, SRL	Adquisición de Servicios de Coffe Break para el personal a cargo del Concurso del Ministerio de Administración Publica en INFOTEP.	RDS25,016.00
5	21/06/2021	MJ-CD-38-2021	DELIA JOSEFINA TATIS PERDOMO	Servicios de Organización de Montaje de Evento en diferentes Puntos de Vacunación.	RDS28,438.00
Agosto 2021					
NO. DE ORDEN	FECHA	NO. DE PROCESO DE COMPRA	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	44477	MJ-UC-CD-2021-0045	BITACORA SUMINISTROS DE OFICINA, SRL.	Organización y Montaje de Vacunación en diferentes puntos del Distrito Nacional.	RDS52,008.50
2	13/08/2021	MJ-UC-CD-2021-0046	GRUPO VASPIER, SRL.	Montaje de Evento para charla motivación día de los Padres.	RDS109,527.60
3	13/08/2021	MJ-UC-CD-2021-0047	LACHAPEL VILLA CONSTRUCTORA, SRL.	Servicio de Instalación y Readeacuación de los baños del primer nivel de este Ministerio.	RDS127,653.58
4	18/08/2021	MJ-UC-CD-2021-0048	IMPRESOS UREÑA, SRL.	Impresión de Certificados para los Jóvenes que Participaron en diferentes programas de esta Institución.	RDS8,602.20
5	20/08/2021	MJ-UC-CD-2021-0049	GLOBAL PROMO JO LE, SRL.	Adquisición de Pines Institucionales.	RDS69,030.00
6	24/08/2021	MJ-UC-CD-2021-0050	WINPE GROUP, SRL.	Compra de Cordones y Porta Carnet.	RDS86,995.50
7	23/08/2021	MJ-DAF-CM-2021-0015	OCTAMAR SOLUTIONS, SRL.	Compra de Mobiliarios de Oficina para ser Utilizados en esta Institución.	RDS883,065.79
8	24/08/2021	MJ-DAF-CM-2021-0016	INVERSIONES IGAE, SRL.	Compra de Toners para ser Utilizados en los diferentes departamentos de esta Institución.	RDS482,620.00
9	25/08/2021	MJ-DAF-CM-2021-0017	IMPRESOS UREÑA, SRL.	Compra de T-shirt para el Programa de ECO Juventud.	RDS277,300.00
10	27/08/2021	MJ-CCC-CP-2021-0004	DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETRÓLEO, S.A. (DIPSA)	Compra de Combustible para el Periodo Julio-Septiembre	RDS3,000,000.00



Septiembre 2021					
NO. DE ORDEN	FECHA	NO. DE PROCESO DE COMPRA	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	44205	MJ-DAF-CM-2021-0016	INVERSIONES IGAE, SRL.	Compra de toner para ser utilizados en esta institución.	RDS\$482,620.00
2	44264	MJ-DAF-CM-2021-0015	OCTAMAR SOLUTIONS, SRL.	Compra de mobiliarios de oficina ser utilizados en la institución.	RDS\$883,065.79
3	22/09/2021	MJ-UC-CD-2021-0051	GMS NICANOR PEGUERO	Servicios de configuración de controles y conectividad de internet.	RDS\$129,092.00
4	23/09/2021	MJ-UC-CD-2021-0052	ME IMPRESIONES, SRL.	Montaje de evento juventud segura.	RDS\$129,800.00
5	27/09/2021	MJ-UC-CD-2021-0053	ENFOQUE DIGITAL.	Servicio de mantenimiento de cámaras fotográficas.	RDS\$34,499.97
6	13/09/2021	MJ-DAF-CM-2021-0018	INVIMENT GROUP, SRL.	Servicio de alquiler de vehículo para el recorrido de juventud segura.	RDS\$353,734.50
7	28/09/2021	MJ-UC-CD-2021-0054	JULUCAS CONSTRUCCIONES Y DISEÑO, SRL.	Servicios de mantenimiento y reparación de equipos industriales y producción.	RDS\$96,548.78
8	29/09/2021	MJ-DAF-CM-2021-0019	REPUESTOS MAROCIA, SRL.	Compra de neumáticos.	RDS\$338,218.92
Octubre 2021					
NO. DE ORDEN	FECHA	NO. DE PROCESO DE COMPRA	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	44206	MJ-DAF-CM-2021-0020	INVERSIONES IGAE, SRL.	Compra de laptops para ser donada.	RDS\$936,000.00
2	14/10/2021	MJ-DAF-CM-2021-0021	INVERSIONES GRETMON, SRL.	Compra de materiales gastables para oficina.	RDS\$355,822.20
3	44206	MJ-UC-CD-2021-0055	LINKX	Compra de equipos de comunicación, telecomunicación y señalamientos	RDS\$78,880.00
4	13/10/2021	MJ-UC-CD-2021-0056	GLOBAL PROMO, SRL.	Confecciones de pines conmemorativos de la lucha contra el cáncer.	RDS\$80,535.00
5	14/10/2021	MJ-UC-CD-2021-0057	XIOMARI VELOZ D' LUJO FIESTA, SRL.	Servicio de coffee break para operativo de salud.	RDS\$52,480.50
6	21/10/2021	MJ-UC-CD-2021-0058	BIONANOTEX MULTICERVICE, SRL.	Montaje de evento "ruta de salud" hato mayor	RDS\$57,820.00



Noviembre 2021					
NO. DE ORDEN	FECHA	NO. DE PROCESO DE COMPRA	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	4/11/2021	COMPRA DIRECTA MJ-UC-CD-2021-0059	IMPRESOS UREÑA	Compra de artículos personalizados	RDS78,381.50
2	2/11/2021	COMPRA DIRECTA MJ-UC-CD-2021-0060	GLOBAL PROMO JOLE, SRL.	Compra de banner con estructura	RDS60,180.00
3	9/11/2021	COMPRA DIRECTA MJ-UC-CD-2021-0065	DISTRIBUIDORA DELGADO MENDEZ, SRL.	Servicio de reparación de bomba de agua y planta eléctrica	RDS129,977.00
4	11/11/2021	COMPRA MENOR MJ-DAF-CM-2021-0022	BANDERAS GLOBAL HC, SRL.	Compra de banderas nacionales e institucionales	RDS217,527.10
5	9/11/2021	COMPRA DIRECTA MJ-UC-CD-2021-0064	INVIMENT GROUP, SRL.	Compra de bebederos y microhondas para el uso institucional	RDS128,502.00
6	9/11/2021	COMPRA DIRECTA MJ-UC-CD-2021-0063	BIONANOTEX MULTISERVICE, SRL.	Compra de baterías para planta institucional	RDS3,380,004.00
7	8/11/2021	COMPRA DIRECTA MJ-UC-CD-2021-0062	GRUPO VASPIER, SRL.	Compra de arreglo de orquídeas y caja rectangular	RDS11,619.93
8	24/11/2021	COMPRA MENOR MJ-DAF-CM-2021-0023	SOFIMAC TECHNOLOGY SOTE, SRL.	Adquisición de servicio de reparación de los aires de esta institución	RDS167,560.00
9	24/11/2021	COMPRA MENOR MJ-DAF-CM-2021-0024	MULTISERVICIOS VASQUEZ TORRES, SRL.	Adquisición de servicio de mantenimiento para los vehículos de este ministerio	RDS964,811.66
10	5/11/2021	COMPRA DIRECTA MJ-UC-CD-2021-0061	TCO NETWORKING, SRL.	Compra de lector de huella biométrico	RDS29,557.58
11	26/11/2021	COMPRA MENOR MJ-DAF-CM-2021-0025	XIOMARI VELOZ D'LUJOS FIESTAS, SRL.	Montaje evento para entrega de certificados a los finalistas pj 2021-2022	RDS800,000.01
12	25/11/2021	COMPRA DIRECTA MJ-UC-CD-2021-0066	XIOMARI VELOZ D'LUJOS FIESTAS, SRL.	Del ministerio que asistirán al premio provincial la romana.	RDS107,380.00



Tabla 4: Reuniones Cooperación Internacional

No.	Reunion	Detalle
1	Reunión con la Embajada de Alemania en Santo Domingo representada por el Señor Embajador Dolker Pellet y Sociedad Alemana de Cooperación Internacional por Verena Blickwede	En esta reunión se presentaron los programas y proyectos priorizados del Ministerio de la Juventud, se comentaron las posibilidades de una Cooperación Triangular junto al gobierno de Costa Rica ² para desarrollo de juventudes rurales y frente resiliente al cambio climático en zonas fronterizas debido a que la estrategia de cooperación de este organismo está focalizada en estos temas (cambio climático, energía renovable y desarrollo sostenible).
2	Reunión con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) representada por el representante residente Takayuki Kondo, Kenta Sasaki representante residente adjunto, Kohei Tomokiyo Coordinador del programa de voluntariados y la oficial de programas Nobuko Tateyama	En esta reunión se presentaron los programas y proyectos priorizados del Ministerio de la Juventud de los cuales los representantes de JICA destacaron interés en colaborar con los programas: Casa de la Juventud, Eco Juventudes y Programa Nacional de Voluntarios. También, de apoyar con el préstamo de capacidad humana desde el programa de voluntarios del Japón para los proyectos en los que se considere necesario.
3	Reunión Virtual con el Instituto de Juventud de España (INJUVE) representado por la directora María Teresa Pérez, el subdirector Luis Caballero, entre otros	La misma buscaba acordar por medio de la transferencia de capacidades y experiencias un apoyo continuo a la Unidad Técnica de Estudios sobre Juventudes (UESJ) en su proceso de diseño de agendas investigativas, todo esto con declare de buenas intenciones de ambas partes para estrechar esas relaciones.
4	Reunion en la Unite Stated Agency for International Development (USAID) representada por la Oficial de Juventud Mariela Peña y la directora del Programa Alerta Joven Sachia Seibel.	En la misma se presentaron los programas y proyectos priorizados del Ministerio de la Juventud con énfasis en la Unidad Técnica de Estudios sobre Juventudes (UESJ). En la misma, la USAID también realiza una presentación de los resultados en vísperas del cierre del programa, comentan de la disponibilidad de datos de 15,000 jóvenes que participaron del programa para estudios de la UESJ y la deuda de 85 becas de nivel superior de poseer en el ministerio con dicha agencia visto el Memorándum de Entendimiento firmado en mayo de 2019 para la que se acordó realizar un acuerdo de pago según disponibilidad presupuestaria del ministerio.
5	Reunión con Delegación de la Unión Europea en República Dominicana representada por el jefe de Delegación Señor Gianluca Grippa y el equipo técnico	Se presentaron los programas y proyectos priorizados del Ministerio de la Juventud con énfasis en la Unidad Técnica de Estudios sobre Juventudes (UESJ), Nos invitan a participar en el Festival Lirico del Caribe a través de “RD Talentosa”. Se acordó una reunión entre los equipos técnicos de ambas instituciones para coordinar productos futuros de la UESJ.
6	Reunión con representantes del Banco Mundial en República Dominicana como su representante residente Alexandria Valerio y resto del equipo	En esta reunión enfatizaron la importancia de programas que promuevan el primer empleo y formular el currículo del joven, nos invitaron a participar en “Voces Jóvenes del Banco Mundial” y destacaron la importancia de la articulación con otras instituciones como PROSOLI y la Red Nacional de Jóvenes. Acordaron apoyar los trabajos de la Unidad Técnica de Estudios sobre Juventudes (UESJ).



7	Reunión con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en República Dominicana: Contamos con la presencia de la Representante Residente Inka Mattila, la oficial de la Unidad de Gobernabilidad Pura Hernández y el Economista Asesor Senior Sócrates Barinas	En este encuentro se presentaron los programas y proyectos priorizados, se acordó la transferencia de capacidades mediante mesas de trabajo, la creación de informes de la UESJ en conjunto y el levantamiento en conjunto de datos a futuro.
8	Reunión con el Fondo de Población de la Naciones Unidas (UNFPA) representado por su Representante País Sonia Vásquez, la oficial de género y juventud Jeannie Ferreras y la asistente del programa de género y juventud Nisaly Brito	Debido a que, en existe ya una conexión y articulación previa con el UNFPA (como el Plan Nacional para la Reducción de Embarazo en Adolescentes (PREA) o Consulta Nacional de Juventudes) a este organismo fue presentado el proyecto de la Unidad Técnica de Estudios sobre Juventudes (UESJ) y se acordó el poder disponer con la data de la Consulta de Juventudes de realizada en conjunto en 2019 para los trabajos de la unidad.
9	Reunión con la Organización Internacional para las Migraciones (IOM) en República Dominicana: nos recibió el Representante Residente Josué Gastelbondo y el equipo técnico	En este encuentro se presentaron los programas y proyectos priorizados, se acordó la transferencia de capacidades en cuanto a monitoreo de datos migratorios mediante mesas de trabajo, la creación de informes de la UESJ en conjunto en temas de desplazamientos humanos y el levantamiento en conjunto de datos a futuro. También, se acordó el realizar actividades culturales en municipios de alta concentración de inmigrantes para la promoción de la integración de juventudes independientemente de sus orígenes.
10	Presentación de la Unidad Técnica de Estudios sobre Juventudes (UESJ) al Instituto Nacional de Migración dirigido por Wilfredo Lozano	Reunión con el objetivo de acordar un traspaso continuo de experiencias y datos para monitorear las juventudes y su movilidad en el país.
11	Reunión con el ministro de Medio Ambiente, Orlando Jorge Mera	Reunión a los fines de conversar sobre el proyecto de cooperación triangular con Costra Rica y la GIZ y dar seguimiento a la firma del acuerdo interinstitucional para Eco Juventudes.
12	Reunión con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	Reunión con motivo de presentar los programas y proyectos priorizados a los fines de ser incluidos en la estrategia de acción de AECID en República Dominicana para 2022 y que estuvieran en conocimiento de los acercamientos que está haciendo el gobierno dominicano de juventud con el Instituto de Juventud de España (INJUVE).
13	Reunión con el ministro de Economía Miguel Ceara Haton, el viceministro de Planificación y Desarrollo, Pavel Isa Contreras y el viceministro de Análisis Económico y Social, Alexis Cruz	Se presentó el proyecto de Unidad Técnica de Estudios sobre Juventudes (UESJ) y se solicitó apoyo técnico para la producción de informes y consultas.
14	Reunión con Agencias del Sistema de Naciones Unidas, encabezada por el coordinador residente de la ONU en el país, Mauricio Ramírez Villegas	Se expuso el Plan Estratégico Institucional, y manifestó la importancia de contar con datos y estadísticas para la creación de políticas públicas y programas focalizados para la juventud dominicana. Se acordó la firma de un acuerdo marco en que el ministerio asumiera compromisos de largo plazo con cada una de las agencias con las que diseñe acciones.



15	Reunión con Banco Central de la República, representado por la Vicegobernadora Clarissa de La Roca Torres, En la misma se presentaron los programas y proyectos priorizados del Ministerio de la Juventud con énfasis en la Unidad Técnica de Estudios sobre Juventudes (UESJ)	Se acordó el traspaso de datos constantes para productos de la UESJ y el mantener la conversación para la inclusión de módulos de juventud en las encuestas que realice el BCRD.
16	Reunión Virtual con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), esta reunión dirigida por la oficina de la economista en jefe	Se presentaron los proyectos y programas priorizados, se hizo énfasis en la Unidad Técnica de Estudios sobre Juventudes (UESJ) y se conversó sobre la inclusión de algunas iniciativas del ministerio en la estrategia regional que desarrolla el BCIE para la recuperación económica post COVID-19.
17	Reunión virtual con el Viceministerio de Juventud de Costa Rica representado por Margareth Solano y el Instituto de Juventud de Chile por Renata Santander	Fortalecimiento de las alianzas para el traspaso de experiencias, con foco en la UESJ. Se conversó la situación de las elecciones del Organismo Internacional para la Juventud en Iberoamérica (OIJ) y la posibilidad de proyectos de cooperación Sur-Sur.
18	Reunión con Embajada China en Santo Domingo, representada por el Señor Embajador Zhan Run y el equipo de la misión	En esta reunión se presentaron los programas y proyectos priorizados para 2021, de los cuales presentaron interés en la Unidad Técnica de Estudios sobre Juventudes y se ofrecieron a asistir con la compra de equipos tecnológicos a ser necesitados en la UESJ. Para el 14 de julio de 2021 notificaron que, debido a problemas de distribución, donarían USD\$ 8,000 (ocho mil dólares) en efectivo en vez de los equipos; estos fondos deberían ser destinados para los procesos de compras de equipos o creación de productos investigativos.
19	Reunión con el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) representado por Jeffry Lizardo y el equipo de Planificación y Desarrollo	Reunión para presentar la Unidad Técnica de Estudios sobre Juventudes (UESJ) y acordar traspasar datos de forma constante y producir investigaciones, módulos de consultas e informes en conjunto.
20	Visita de la Comisión Nacional ante la UNESCO (CNUD) representada por su secretario general Jesús Paniagua	Reunión con el motivo de dicha reunión era conversar la propuesta de acuerdo interinstitucional recibida por el equipo técnico de cooperación que ofertaba capacitaciones vocacionales del equipo de la UNESCO para jóvenes en RD.
21	Reunión con ministra de la Mujer, Mayra Jiménez para presentar la Unidad Técnica de Estudios sobre Juventudes (UESJ) y acordar trabajar estudios de género en conjun	Se acordó invitar al equipo técnico del Ministerio de la Mujer a las mesas de trabajo para la planificación de las agendas de investigación de diversidad y género de la UESJ y a las mesas que se sostienen con el PNUD.
22	Reunión con Supérate dirigido por Gloria Reyes, para presentar la Unidad Técnica de Estudios sobre Juventudes (UESJ) y acordar el trabajo conjunto	En esta reunión se acordó el utilizar la escala que está diseñando SUPERATE para identificar familias priorizadas y darles preferencias en los programas de becas y oportunidades de intercambio.
23	Visita virtual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) debido al informe presentado por la CIDH en 2019 titulado “Violencia y Discriminación contra mujeres niñas y adolescentes”	Visita virtual de las comisionadas y una reunión presencial de los gabinetes de mujer y niñez y adolescencia para presentar ante este organismo una respuesta de Estado articulada.







GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

JUVENTUD